

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALITATIVO:
EL TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE LA GESTIÓN DEL
PRESIDENTE NAYIB BUKELE EN LAS PÁGINAS NACIONALES DE
EL DIARIO DE HOY EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO**

PRESENTADO POR: CARNET:
SOFÍA REBECA MELARA ÁGUILA MA15059
JAQUELINE LISSETH VILLEDA MARROQUÍN VM15039

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN PERIODISMO

ALBERTO ARAUJO FUNES
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

13 DE OCTUBRE DE 2020

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, ELSALVADOR, C.A.
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAE. ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ALARCÓN

SECRETARIO GENERAL

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES** MAESTRO ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

DECANO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

VICEDECANO

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

MAESTRO CARLOS ERNESTO DERAS CORTEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

ALBERTO ARAUJO FUNES

**DOCENTE DIRECTOR
AGRADECIMIENTOS**

—Pero demos gracias a Dios que nos da la victoria por medio de Cristo Jesús, nuestro Señor. Así, pues, hermanos míos muy amados, manténganse firmes e inmovibles.

Dedíquense a la obra del Señor en todo momento, conscientes de que con él no será estéril su trabajo.|| 1 Corintios, 57-58

Primeramente quiero agradecerle a mi **Dios todopoderoso** por permitirme culminar una de mis metas más importantes en mi vida, lo que siempre soñaba y lo que más deseaba, finalizar mis estudios universitarios, que junto a la presencia de mi Señor Jesús, logré cumplirla con mucho esfuerzo, sacrificio y humildad, infinitamente le doy las gracias a él, por acompañarme todos los días, por ser el guía de mis pasos, la luz de mis senderos para iluminarme, llenarme de mucha sabiduría, entendimiento, fortaleza y por nunca dejarme desfallecer en los momentos más difíciles que se me presentaron a lo largo de toda mi carrera.

A mis dos angelitos, **Alicia Cristabel Águila y Daniel Escalante Torres**, los mejores abuelitos que he tenido siempre a mi lado, como agradecerles inmensamente de todo corazón por brindarme su inmenso apoyo y amor incondicional como padres desde que estaba pequeñita, nunca olvidaré que fueron quienes me enseñaron a diferenciar tanto el bien como el mal, a entender que no importan los obstáculos para poder seguir adelante, a saber que todo al final tiene su recompensa y que nada es imposible en esta vida.

También les agradezco por ser ese verdadero ejemplo a seguir, una linda pareja muy luchadora, quienes demostraron su solidaridad en mí y aunque en esta vida nada es para siempre, hoy me dejan con mucha tristeza y un gran dolor en mi corazón, el saber que no los tengo a mi lado sin poder verlos, escucharlos y no cumplirles uno de sus sueños que tanto anhelaban, me causa mucha nostalgia pero mirando el cielito cada noche les digo que este gran triunfo es de ellos por haberme apoyado siempre en mis momentos de estudio.

A mi mamá **Marina del Carmen Águila**,ⁱⁱⁱ que siempre ha estado motivándome con sus palabras de aliento en mis momentos de tristeza, enojos y alegrías, agradecerle

mucho por su cariño y esfuerzo que me brindó cuando más lo necesité, gracias por tenerme esa gran paciencia en mis días tan difíciles, por ser además mi mejor amiga en quien confiar y por ayudarme a tomar decisiones que equilibraron mi vida.

A **mis amigos y amigas**, que tuve la oportunidad de conocerlos en la universidad, gracias a todos aquellos que siempre estuvieron para brindarme su fiel compañía y amistad, compartiendo muchos momentos de felicidad, por aprender juntos y ayudarnos mutuamente en los trabajos en equipo, dándonos buenos consejos para no desmayar.

En especial a mi mejor amiga y compañera de tesis, **Jaqueline Villeda**, gracias por hacerme creer en la amistad verdadera, por hacer que pueda confiar en ti, por estar siempre en los buenos y malos momentos, agradecerte con todo mi cariño porque me has escuchado y aconsejado en mis días más tristes y angustiados, gracias a ti he aprendido muchas cosas buenas durante estos últimos años, me siento muy orgullosa has logrado cumplir todos tus éxitos con mucho esfuerzo y sacrificio.

A todos **mis docentes** del departamento de Periodismo, agradecerles por compartir sus conocimientos y enseñarme con mucha paciencia y dedicación toda la disciplina de la profesión.

Finalmente a mi asesor, **Alberto Araujo Funes**, por su apoyo, tiempo y dedicación para nuestra realización del trabajo de tesis, darle las gracias por brindarnos la oportunidad de trabajar con él y adquirir nuevos conocimientos, por tenernos mucha comprensión y paciencia en las entregas de los avances.

Br. Sofía Rebeca Melara Águila

Primeramente necesito darle gracias a Dios por permitirme culminar mis estudios universitarios, por haberme guiado en cada paso que di, por haber hecho posible que la Universidad de El Salvador se volviera un segundo hogar, y por enviar a las personas correctas en el momento indicado a lo largo de todo este proceso de aprendizaje.

A mis padres, **Ricardo Villeda** y **Esmeralda Marroquín de Villeda**, quienes me apoyaron en mi locura de querer ser una profesional, que jamás me abandonaron, que siempre me dieron apoyo ante cualquier adversidad, y tendieron su hombro y regazo para consolarme cuando pensaba dejar de luchar; a mi hermano **Steven Villeda**, que me empujó a no rendirme cuando un futuro incierto se aproximaba, y que a pesar de ser el menor me brindó consejos que encaminaron mis pasos por el mejor sendero.

A mi abuelita **Genoveva Villeda**, por siempre creer en mí, por escucharme, por consentirme como siempre lo ha hecho y aconsejarme, y a mis abuelitas **Lastenia Moreno viuda de Castillo** y **Marta Marroquín**, que aunque ya no están conmigo siempre quisieron verme convertida en una mujer de bien, cada uno de ellos sabe lo mucho que me costó concluir mis sueños, y valoro el hecho de que jamás me dieron la espalada.

De igual forma, la culminación de esta licenciatura no hubiera sido posible sin el apoyo de mis tíos **Ramón Mejía** y **Claudia de Mejía**, que siempre velaron por mí, y se convirtieron en parte de mi pilar para lograr graduarme de la universidad, por ser mis ángeles protectores en vida, y por valorar e impulsar mi carrera. Gracias a mis tíos que jamás dejaron de tener presente que lograría esta meta, que al inicio parecía un sueño imposible, en especial a **María Elsy Marroquín**, por siempre echarme la mano, a **Manuel de Jesús Villeda**, por echarme porras en cada acierto y estar

dispuesto a sacrificar su tiempo por ayudarme, y **Moises Rivera**, por compartir lo poco que tenía conmigo.

A mis amigos que me animaron a no darme por vencida, que vivieron conmigo cada tarea, desvelo y error, y que sobre todo tuvieron presente, incluso más que yo, que algún día daría por culminada la meta de convertirme en periodista.

Gracias a mi docente tutor Alberto Araujo Funes, que aportó recomendaciones y consejos para desarrollar y pulir este Trabajo de Grado.

Y sobre todo gracias a Sofía Melara, mi compañera de tesis, por haber aceptado este reto conmigo, y por convertirse a lo largo de seis años no solo en mi compañera sino también en una gran amiga, y que estoy segura que Dios le tiene un camino próspero a nivel laboral y personal.

Br. Jaqueline Lisseth Villeda Marroquín

vi
ÍNDICE

RESUMEN.....	ix
PALABRAS CLAVES.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xi
CAPÍTULO I.....	13
DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.2. Delimitación espacio - temporal	19
1.3. Pregunta guía de la investigación	20
1.4. Justificación	20
1.5. Objetivos.....	21
1.6. Limitaciones y alcance del estudio	21

CAPÍTULO II:	24
MARCO TEÓRICO	24 2.1.
Antecedentes del objeto de estudio	24 2.2.
Perspectiva o paradigma teórico	44 2.3.
Sistema de conceptos.....	49 CAPÍTULO
III:	81
METODOLOGÍA.....	81 3.1.
Carácter de la investigación	81 3.2.
Definición de la muestra o corpus de análisis	85 3.3.
Determinación y descripción de las técnicas de investigación	86 3.4.
Instrumentos para la recolección de datos.....	89
CAPÍTULO IV:.....	101
EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	101
4.1. Procedimiento de la investigación	101 4.2.
Categoría: contenido general de la nota periodística	102 4.3.
Categoría: polémica en el contenido de la nota.....	114 4.4.
Categoría: relevancia de la información publicada	149 4.5.
Categoría: promoción de acciones ejecutadas por el Gobierno	166
	vii
4.6. Categoría: intención del contenido.....	173
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	190
CONCLUSIONES.....	190
RECOMENDACIONES.....	195
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	199
ANEXOS.....	216
ANEXO 1:.....	216
INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA EL ANÁLISIS.....	216
ANEXO 2:.....	615
NOTAS ORIGINALES	615

RESUMEN

Este tema resultó de vital importancia para ser analizado, porque con este se indaga acerca del período de los 100 días de gobierno de un mandatario, durante el cual se puede captar un reflejo de cómo se actuará y ejecutarán las propuestas de campaña en los cinco años de gobierno. Es por ello que el presente análisis de contenido cualitativo, centrado en el tratamiento informativo sobre la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas Nacionales de El Diario De Hoy en los primeros 100 días de Gobierno, tiene como objetivo central determinar el tratamiento informativo sobre

la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas nacionales de El Diario de Hoy en dicho periodo presidencial. Para poder transmitir de una forma completa la investigación realizada fue necesario mostrar y determinar el objeto de estudio, como lo es el presidente Bukele, el período a analizar y el mismo medio. Posteriormente se utilizó la teoría y la historia para brindar una dirección en cuanto a los antecedentes del objeto a estudiar. La metodología cualitativa forma parte de nuestra investigación, con la que se buscó mostrar cómo lo cualitativo se apegaba al paradigma interpretativo, en torno a la importancia del contexto, al mismo valor que tiene el investigador dentro de la indagación, y enajenando el objetivismo en cada una de las etapas de la investigación, desde el planteamiento hasta el hallazgo de resultados. De esta forma, planteado lo teórico, se procedió a ejecutar el instrumento de análisis y la exposición de los resultados obtenidos durante los seis meses de esta exploración. Finalmente, se reflejaron las conclusiones y recomendaciones que este grupo investigador recolectó para cada uno de los lectores que haga uso de este Trabajo de Grado.

ix

PALABRAS CLAVES

Interpretativo, polémica, CICIÉS, seguridad, Probidad, cualitativo, apertura de sección, promoción, intención del contenido, 100 días de Gobierno, portada, madera, despido, renuncia, veto, Twitter, El Diario de Hoy, Bukele, gabinete, diputados, voto, Constitución.

^x **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación titulado —análisis de contenido cualitativo: el tratamiento informativo sobre la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas nacionales de El Diario de Hoy en los primeros 100 días de gobierno||, tuvo por

finalidad conocer cuál fue el tratamiento informativo que dicho medio realizó en una muestra de 40 ediciones dentro del periodo a investigar.

El tema fue seleccionado tras una serie de incidentes que las investigadoras presenciaron en el ámbito político del país, como que Nayib Bukele rompiera con un bipartidismo de 30 años, y que a pesar de que se convirtió en el primer presidente de Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), no se consideraba ni de derecha, ni izquierda en la política del país.

Para indagar de una forma profunda en el tema, se buscó conocer bajo qué características se manifestaba el tratamiento en cada una de las noticias analizadas, todo esto a través de conocer el contenido general de la nota periodística, la polémica presente en cada publicación, y la relevancia que reflejó la información, así como la misma promoción que se realizó a las acciones ejecutadas por el Gobierno, y la intención evidente en cada una de las noticias abordadas.

Este estudio se realizó bajo la estructura de herramientas como la reflejada en el Capítulo I con determinación del objeto de estudio, en el que se abordó el planteamiento del problema, la delimitación espacio-temporal, así como la pregunta que sirvió de guía desde el inicio de esta investigación, sin dejar de lado la justificación de la investigación, los objetivos y las limitaciones que se hicieron presente a lo largo del proceso analítico.

De igual forma, en el Capítulo II se reflejó el Marco Teórico, que tuvo por objetivo plasmar los antecedentes del fenómeno investigado, en este caso no solo del periódico, sino además del presidente Bukele con una biografía sobre datos relevantes de su vida política y personal, y del periodo de los Cien Días de Gobierno.

xi

Así mismo, se incorporó en este capítulo el paradigma interpretativo, para encontrar el verdadero significado del contenido no solo de las acciones del Gobierno, sino también del mismo periódico; además, se integró una serie de conceptos que

ayudaron a comprender palabras que podrían resultar confusas a simple vista.

En el Capítulo III se detalló sobre el carácter cualitativo de la investigación, en el que se dejó de lado los números y las gráficas, y se apostó por las características y los significados del texto; dicha metodología se implementó con técnicas como el análisis de contenido y la observación, por medio de un instrumento para la recolección de datos conformado por cinco categorías.

Posteriormente, en el Capítulo IV se analizaron 140 notas correspondientes a 40 ediciones seleccionadas dentro de los 100 primeros días de gobierno del presidente Bukele, que además permitió realizar el vaciado de resultados de cada una de las categorías estipuladas, y en el cual se puso en ejecución tanto el paradigma a utilizar como el carácter de la investigación, sin dejar de lado el contexto y los antecedentes.

Lo anterior encaminaría la investigación hasta el establecimiento de conclusiones, en las cuales se puntualizó cómo se dio el tratamiento informativo por parte de El Diario de Hoy hacia los temas que incluyeron al Gobierno, así como diferentes patrones que en ocasiones resultaron repetitivos y que fungieron como las características que se planeó buscar al inicio de este trabajo de grado.

Finalmente, se estableció una lista de recomendaciones enfocadas en generar a futuro notas con un equilibrio ideológico que se centre en exaltar los logros del Gobierno, pero que denuncie aquello que se está haciendo mal por parte del Ejecutivo; dichas recomendaciones se dedicaron al medio y periodistas, así como a los estudiantes de Periodismo de la Universidad de El Salvador, tanto para su vida laboral como para sus próximas investigaciones universitarias.

xii
CAPÍTULO I
DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Planteamiento del problema

En esta investigación se analizó el tratamiento informativo que El Diario de Hoy realizó a la gestión del presidente Nayib Bukele, en las páginas de la sección Nacionales en los primeros 100 días de gobierno.

Tras el escrutinio final de la primera vuelta, durante las elecciones presidenciales, celebradas el pasado 3 de febrero y llevado a cabo por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Nayib Bukele fue electo como el nuevo presidente de la República para el periodo 2019-2024, con el 100 % de las actas escrutadas, Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANAU) obtuvo 1,434, 856 votos; Coalición se hizo acreedor de 857,084 votos; FMLN se agenció 389,289 votos y VAMOS 20,763 votos. (Web El Diario de Hoy, 2019)

Posteriormente, la toma de posesión presidencial se llevó a cabo el sábado 1 de junio del año 2019. A partir de estos sucesos, los medios de comunicación jugaron un papel importante en la sociedad, debido a que mostraron interés en generar información, persuadir e influir en las formas de pensar y actuar en las personas que forman parte de su audiencia.

En El Salvador, El Diario de hoy se convirtió en uno de los medios de comunicación impreso, que previo a la toma de posesión generó publicaciones referidas al nuevo mandatario. Asimismo, en los primeros 100 días de gobierno se realizó un tratamiento periodístico con distintos enfoques por parte de los medios de comunicación.

Es por esta razón que el tema cobró importancia, dado que en este período de tiempo es en —el cual los candidatos hacen promesas como muestra de lo rápido que van a actuar una vez en el poder. Cuando pasa el período la gente contrasta esas

de hasta cuánto el nuevo presidente logra cumplir con sus promesas, lo cual es un indicador de cuánto logrará de lo que prometió para su periodo completo]]. (HINDS, 2019)

Se debe recalcar que no solo fue un tema abordado por El Diario de Hoy, también fue importante para otros medios que publicaron notas referidas a las acciones del mandatario en el mes de septiembre, cuando se cumplía con los 100 días.

Esto refleja la importancia del tema, y aunque diversos medios de comunicación como La Prensa Gráfica, o Diario El Mundo, abordaron el fenómeno marcando la trascendencia de la información basados en diferentes formas de tratamiento informativo, como algunos autores señalan, el tratamiento informativo es el procesamiento que llevan a cabo los periodistas y los medios de comunicación, de un conjunto de elementos como la información, cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos. Los cuales, al ser difundidos —constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje]] (MERLOS, RAMÍREZ, & SERRANO, 2012).

De esta forma, los autores explican que el periodista o la prensa en general funge como un mediador ante cualquier hecho que se suscite, recolectando primero la información, luego interpretándola para sí mismo, y posteriormente transmitiéndola a la audiencia.

El tratamiento informativo busca establecer el cumplimiento de la responsabilidad social de los medios que es informar, educar y entretener. Además, lleva implícito el enfoque periodístico, que es la orientación racional, emocional, política e ideológica que el periodista propone a las audiencias sobre un hecho o acontecimiento, a través del mensaje estructurado en los diferentes géneros periodísticos. (CLAROS & CORTEZ, 2015)

Es importante mencionar que dentro de la prensa nacional el mismo tratamiento informativo puede darse de diferentes maneras, ya que, si a un evento asistieron periodistas de diferentes medios, cada uno de ellos impregnará su propio enfoque en las notas que se elaboren, basados en elementos como su conocimiento, su forma de razonar, o la línea editorial que maneje el medio de comunicación, que en El Salvador suelen ser catalogados de ideología de —derecha|| o de —izquierda||.

Así mismo, el enfoque puede ser diferente dependiendo del género periodístico que sea más conveniente para la información, siendo de los más comunes los reportajes, las notas frías, las crónicas y las entrevistas.

Ante esta indagación, se acudió al uso del paradigma interpretativo, a causa de que su interés va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida en la sociedad.

Es decir, que el paradigma interpretativo le otorgó un significado a aquellas acciones que pudo realizar el Gobierno, yendo más allá de ser simplemente hechos y convirtiéndose en mensajes implícitos o explícitos de aquello que podía favorecer o no al nuevo gabinete, y al mismo tratamiento El Diario de Hoy realizó con dicha información que implicaba al Ejecutivo, reflejando las críticas o la información positiva que el medio decidía destacar.

Su estudio se centra en la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la sociología cualitativa, las cuales llegan a interpretar la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la realidad. Esta orientación, se sustenta en la comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable; aceptando que la realidad sea múltiple, holística y dinámica. (SCHUSTER & PUENTE, 2013)

El paradigma interpretativo ayudó a analizar el motivo por el que funcionarios ocultaban información sobre asuntos que requerían de su intervención, así como a las

principales apuestas que el Gobierno presentaba desde un inicio de la gestión. Además, a través de esta herramienta analítica se puede indagar sobre cada información de una manera especial, ya que, aunque se tratare del mismo tema, el contexto, los autores, y el mismo mensaje pueden cambiar.

El paradigma interpretativo pretende llegar a la objetividad en el ámbito de los significados, —usando como criterio de evidencia el pacto intersubjetivo en el contexto social, acentuando la interpretación y la comprensión del entorno desde los significados de las personas involucradas, estudiando sus intenciones, creencias, motivaciones y otras características no directamente manifiestas ni susceptibles de experimentación||. (SCHUSTER & PUENTE, 2013)

Es así como con el paradigma se analizaron las noticias con la finalidad de mostrar lo que en realidad representan y quieren dar a entender los significados existentes dentro de los 100 días de gobierno, y ese es el objetivo de la interpretación, debelar aquello que se oculta en simples hechos, dando a conocer intenciones no solo del medio como tal, sino también del Ejecutivo, sin olvidar el contexto que aporta una interpretación más profunda al indagar no solo con el acontecimiento noticioso, sino además con los antecedentes y los sucesos que ocurren en el momento de la publicación. En resumen, el paradigma pretende llevar a los significados a lo que en realidad quieren dar a entender al público.

Una de las características fundamentales de este paradigma es que sirve de guía para poder descubrir la relación entre el investigador y el objeto de estudio, apoyando para poder entender lo que está aconteciendo en la realidad; en el caso de esta investigación, el paradigma impulsó a interconectar las noticias, publicaciones y temas, con la misma relación que se pueda estar entablando con el Gobierno, para poder entender si era favorable o no.

Además, se concentran en generalizaciones específicas y concretas, que procuran el

reconocimiento de la subjetividad, asumiendo que los valores formen parte del

16

proceso de conocimiento y reflexionan a cerca de ello, los datos son principalmente no cuantitativos.

El estudio se basa en el entendimiento e interpretación, pese a conceptos y categorías emergentes en forma inductiva a lo largo de todo el proceso de la investigación, se privilegia el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto (CASTRO, 2009).

—En este planteamiento se presentó una técnica de análisis, el análisis de contenido en su vertiente cualitativa, que pretende ser una propuesta analítica intermedia menos sujeta a los supuestos naturalistas de investigación.

Además, las técnicas de análisis cualitativo tienen cada vez más importancia en el ámbito de las ciencias sociales, en este caso se rechazó la cuantificación y la generalización profunda en niveles connotativos o latentes.

Sin embargo, se utilizó un lenguaje natural para los resultados y todo esto a través de la técnica de la observación con la que se percibió como es qué el medio de comunicación abordó los temas relacionados con el nuevo gobierno. (CÁCERES SERRANO, 2003)

El análisis de contenido cualitativo deja de lado las gráficas y se centra en una indagación más profunda que toma en cuenta los significados, las características de los objetivos y las decisiones del investigador, en donde este puede modificar en el transcurso del estudio aspectos que se evalúan, basado en lo que sea mejor para la obtención del resultado.

Con ayuda de las anteriores herramientas teóricas se desarrolló esta investigación que surgió a raíz de que, en primer lugar, el presidente Bukele no tiene una inclinación política definida, y que además el mandatario ha otorgado muy pocas

entrevistas a nivel nacional como presidente, limitando a la prensa salvadoreña de interrogarle sobre cómo se encuentra el país. De igual forma, cuando aún era

17

candidato a la presidencia, El Diario de Hoy no publicó información sobre el cierre de campaña electoral en medios digitales, algo que sí se hizo con los otros tres candidatos.

Además, el mismo día de las elecciones presidenciales, el medio publicó una noticia en donde un líder religioso opinaba sobre el futuro del país con cada uno de los candidatos, sin embargo, el periódico decidió exaltar el titular con la frase —Pastor general de la iglesia Elim advierte "ingobernabilidad" si gana Bukele|. (ZOMETA, Pastor general de la iglesia Elim advierte "ingobernabilidad" si gana Bukele, 2019)

Basado en lo anterior y en que el mandatario comenzó su periodo emitiendo órdenes por redes sociales, se planteó investigar la forma en cómo El Diario de Hoy le otorgó tratamiento a las noticias relacionadas con el nuevo Gobierno, durante los primeros 100 días de gestión, comprobando si el medio se puso a favor o en contra, del Ejecutivo, con las publicaciones, y en qué noticias en específico sucedía.

Finalmente, dicha comprobación se realizaría a través del contenido general de cada una de las notas, para iniciar conociendo una información general de las noticias, de igual forma se quiso conocer la polémica que se hacía presente por medio de los temas, la cual se centró en la información que provocó controversia al momento de darse a conocer al público.

La relevancia de la información publicada buscó encontrar cuanta importancia tuvo cada una de las notas al compararlas con otras, especialmente en la parte de la portada del periódico; de igual forma se utilizó la promoción de acciones ejecutadas por el Gobierno, que consistió en descubrir en qué tipo de temas se generó una promoción ante las acciones que el Gobierno realizó, con el objetivo de generar un equilibrio de recolección de datos, ante la polémica previamente abordada.

Por último, se intentó comprobar el tratamiento a través de la intención del contenido, para comprender cuál era el verdadero motivo de cada una de las publicaciones en su contenido.

1.2. Delimitación espacio - temporal

La investigación centrada en el —Análisis de contenido cualitativo sobre el tratamiento informativo durante la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas Nacionales de El Diario de Hoy en los primeros 100 días de gobierno||, fue desarrollada a través de publicaciones del periódico —El Diario de Hoy||, no solo por ser uno de los medios de comunicación más grandes del país, sino que además se asocia a esta investigación por poseer cierta controversia en la actualidad, con el gobierno del presidente Bukele.

La sección utilizada para esta investigación fue en un primer momento solo las noticias de —Nacionales||, pero debido a una evaluación ejecutada por el equipo investigador, se decidió incorporar la sección —En Portada||, solo con información exclusivamente nacional.

De igual forma, se analizó el tratamiento informativo que este periódico otorgó a la información correspondiente a acciones y decisiones ejecutadas tanto por el presidente Bukele, como por su gabinete presidencial.

Dicho análisis se llevó a cabo con publicaciones realizadas durante los primeros 100 días de gobierno, desde el 1 de junio hasta el 8 de septiembre de 2019, donde además se agregó un día extra, es decir el 9 de septiembre, por poseer información

importante para la investigación.

De esta manera la investigación se realizó en un período de seis meses, entre marzo y agosto de 2020.

19

1.3. Pregunta guía de la investigación

¿El Diario de Hoy le otorgó un tratamiento informativo equilibrado a la información relacionada sobre la gestión del presidente Nayib Bukele, en las páginas Nacionales y En Portada en los primeros 100 días de gobierno?

1.4. Justificación

La importancia de este tema de investigación radicó en conocer a profundidad el tratamiento informativo que El Diario de Hoy dio en la sección Nacional, a los primeros 100 días de gobierno sobre la gestión de Nayib Bukele. Así cómo verificar a qué situaciones se les otorgó más relevancia, y que otros hechos fueron omitidos o enfatizados en menor manera.

El tema de los 100 días de gobierno es importante en la coyuntura nacional porque como lo señalan periódicos digitales, como —El Diario.es||, —durante este período, lo usual es que los grupos de Gobierno intenten fijar las propuestas más importantes comprometidas en su programa electoral, y la oposición haga gala de cierta cortesía a la hora de afrontar la intensidad de su tarea||. (MORALES, 2015)

El autor enfatiza en resaltar que este primer período de gobierno es el reflejo de una primera impresión de lo que se ejecutará en los próximos cinco años de mandato.

Por otro lado, gracias a esta investigación sobre los 100 días de gobierno, se aporta conocimiento, y se convierte en una base informativa para otras cátedras de estudio de la Licenciatura en Periodismo relacionadas con el tema, como Fundamentos de la Investigación Científica, Teoría de la Comunicación I Y II, Semiótica del Texto

Periodístico, Periodismo de Investigación I y II, Periodismo Cultural, y Seminario Taller de Producción Periodística. De igual forma, esta investigación se convierte en un apoyo para ciencias relacionadas con la política y la antropología del país.

Es así como la investigación se convirtió en un aporte importante, pues da a conocer a los diferentes estudiantes de la Universidad de El Salvador, de qué forma el medio

desarrolla el tratamiento informativo, para ²⁰períodos de tiempo indispensables como lo son los primeros días de gobierno de un presidente.

De igual forma, la factibilidad fue un punto a favor para poder desarrollar esta investigación, ya que el equipo contó con acceso a cuentas e-paper de El Diario de Hoy, así como con el recurso monetario para poder imprimir los periódicos que fueron analizados. Además, resultó mucho más fácil ejecutar esta investigación debido al recurso humano con el que se cuenta, dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Periodismo y un asesor de Trabajo de Grado.

1.5. Objetivos

Objetivo general:

- Determinar el tratamiento informativo sobre la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas nacionales de El Diario de Hoy en los primeros 100 días de gobierno.

Objetivos específicos:

- Determinar a través de un análisis de contenido cualitativo el tratamiento informativo realizado por El Diario de Hoy en las páginas nacionales durante los primeros 100 día de gobierno del presidente Nayib Bukele.
- Caracterizar las formas en que se da el tratamiento informativo realizado por El

Diario de Hoy en las páginas nacionales durante los primeros 100 días de gobierno del presidente Nayib Bukele.

1.6. Limitaciones y alcance del estudio

Con la presente investigación se espera dar a conocer a periodistas, catedráticos y estudiantes de la Universidad de El Salvador, cómo un medio de comunicación

masivo, como lo es El Diario de Hoy, otorgó ²¹ tratamiento informativo a los 100 días de administración de algún gobierno, tomando como base en la investigación el caso del presidente Nayib Bukele en 2019.

Dentro de esta investigación de los 100 días de gobierno se debe agregar que no se analizaron los 100 días de publicaciones del medio, sino que se seleccionaron 40 ediciones de diferentes períodos, tanto del inicio como del final. Estas ediciones fueron seleccionadas basadas en la importancia de algunos hechos como el alza de homicidios y la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES).

Estas ediciones pertenecen solo a la sección de —Nacionales|| y a la sección —En Portada||, porque fueron las que contenían el tipo de información que interesaba a la indagación, es decir relacionada con el presidente Nayib Bukele y su gabinete.

El alcance presente en esta investigación es exploratorio, ya que este es utilizado cuando el tema a indagar ha sido poco estudiado, y debido a que el tema abordado es reciente y posee actualidad, se puede afirmar que no existen muchas investigaciones relacionadas al mandato de los primeros 100 días de gobierno del presidente Bukele y al tratamiento que un medio pudo otorgarle. (BENÍTEZ SALINAS, 2016)

Por otro lado, algunas limitantes presentes a lo largo de la investigación acontecieron

debido a la enfermedad del Covid-19, que ocasionó una pandemia y una cuarentena nacional, el grupo investigador se vio obligado a reunirse a través de plataformas virtuales, lo cual trajo consigo retrasos por el constante falló de las plataformas de reuniones virtuales y llamadas, ligado a esto la falta de equipo inteligente como computadoras con alta capacidad de memoria interna, hizo más lento el proceso durante las reuniones.

22

Así mismo, el internet presentó fallos en las zonas donde residían las estudiantes y al ser este el único acceso para mantener reuniones virtuales, estas se tendían a postergar.

Otra situación que volvió más difícil la investigación fue el almacenamiento de las ediciones previas a la toma de posesión, para la elaboración de los antecedentes, ya que los formatos digitales del periódico compartidos por el medio tenían fecha límite para su disponibilidad, debido a esto se tuvo que almacenar desde octubre de 2019.

La sección seleccionada también ocasionó problemas porque en algunos días no se encontraba información del gobierno. Sin embargo, la sección —En Portada|| sí presentaba noticias nacionales referidas al tema, así que como investigadores se optó por anexar esta sección a la investigación y catalogarla como una sección complementaria a Nacionales, donde se resaltaron los temas más importantes del día anterior.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del objeto de estudio

Para poder analizar el tratamiento informativo sobre la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas nacionales de El Diario de Hoy en los primeros 100 días de gobierno, fue necesario conocer más a profundidad sobre los antecedentes del periódico como tal.

El Diario de Hoy fue fundado por Napoleón Viera Altamirano y su esposa Mercedes Madriz de Altamirano, el 2 de mayo de 1936, ubicado en aquella época en la 8a. Calle Oriente No. 35 en la cuesta del Palo Verde, en San Salvador, y en su primera edición fueron publicados 2,100 ejemplares. Los primeros redactores que conformaron el equipo editorial del medio tenían como base a expertos en poesía y narración, como

Hugo Lindo, Barba Salinas, Ramón Hernández Quintanilla y Sanabria.

Y aunque en sus inicios se contaba con una distribución pequeña, poco a poco se fue posicionando como uno de los periódicos más leídos en todo El Salvador, hasta que en el año 2001 —715 mil lectores consultaban la información objetiva y profesional de El Diario de Hoy|. (El Diario de Hoy, 2005)

Este medio abordó desde el siglo XX temas que causaron revuelo e impacto en la historia salvadoreña, como el golpe de estado ejecutado contra el general Maximiliano Hernández Martínez, en el que se anunció como nuevo gobierno al General Menéndez en 1944, El Diario de Hoy publicó esta información en su edición —Extra| titulado: —¡Sigue la huelga hasta obtener las cuatro libertades!|. (Web El Diario de Hoy, 2018)

De igual forma, se continuó abordando hechos que marcaron el transcurso del país, enfocándose en los 100 primeros días de gestión de diferentes gobiernos, siendo un tema recurrente en la historia.

24

Ya que como lo señaló el periódico virtual mexicano Excélsior, la primera referencia de los 100 días de gobierno registrada en la historia, radica a —los Cien Días de Napoleón Bonaparte, es el período que va desde que Bonaparte escapa de Elba hasta que es vencido en Waterloo, siendo esos tiempos concluyentes, terminales, y catastróficos. Otro caso fue el de los días inaugurales del Presidente Roosevelt, éstos por el contrario, fueron tiempos germinales, luminosos, y esenciales|. (ROMERO APIS, 2012)

Es así como desde el inicio de su puesta en marcha, los 100 días de gobierno se convirtieron en una primera muestra de lo que sería la ejecución de un gobierno como tal, y El Diario de Hoy aborda este tiempo de gobierno en El Salvador, no solo con el presidente Nayib Bukele, ya que con anterioridad dicho medio realizó y publicó

notas en torno a este período y a la culminación del tiempo como tal, en casos como los de los ex presidentes Elías Antonio Saca, y Salvador Sánchez Cerén.

En el caso de la cobertura hecha a los primeros 100 días de presidencia de Saca, se destacó el hecho de que había ganado popularidad entre los salvadoreños, realizando de esta forma una encuesta en la que el medio indicaba que —setenta y siete de cada 100 salvadoreños tenían una opinión favorable sobre el mandatario y el 61 por ciento estimaron que había cumplido sus tareas muy bien o algo bien|. (El Diario de Hoy, 2004)

Por otro lado, en el año 2014 durante el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, El Diario de Hoy publicó dentro de los 100 días presidenciales un resumen de lo percibido, donde se destacaron declaraciones hechas por el mandatario, destacando que su mayor logro había sido el diálogo que se había entablado entre el gobierno y los otros partidos políticos, así como con la empresa privada, y otras entidades importantes para el crecimiento y desarrollo del país.

Y en el caso del actual presidente Bukele, dicho periódico le otorgó espacio entre sus páginas previo al inicio de los 100 días de gobierno, de hecho, realizó una publicación

25

el 27 de octubre de 2018, informando sobre la confirmación que el Tribunal Supremo Electoral realizaba sobre la inscripción del que en aquel entonces se convertía en candidato del partido GANA, todo esto ante un recurso presentado por el abogado Ricardo Núñez, para evitar que Bukele corriera por la candidatura. (ZOMETETA, 2018)

Ese mismo día, se publicó otra nota reflejando el retiro de apoyo por parte de grupos de salvadoreños radicados en el extranjero hacia el movimiento Nuevas Ideas. (REYES, 2018)

Algo que se debe resaltar es que El Diario de Hoy no brindó cobertura al cierre de la campaña electoral de Nayib Bukele realizada el 26 de enero de 2019, pero el día en el

que se publicaron los resultados de las elecciones Bukele se convirtió en portada del diario, otorgándole 5 páginas sobre su triunfo y una sobre percances ocasionados por personas que apoyaban al presidente electo.

Quedando claro con lo anterior que, El Diario de Hoy sí abordó temas relacionados con la presidencia y Nayib Bukele, desde antes que este comenzara a gobernar en sus primeros 100 días de mandato, informando sobre la campaña electoral y sobre el triunfo en las elecciones presidenciales.

Previo a la realización de esta investigación, periódicos nacionales como El Diario de Hoy, Diario El Mundo y La Prensa Gráfica, e internacionales como CNN, Agencia EFE, la BBC, Telemundo, sí otorgaron un análisis sobre los primeros 100 días de gobierno.

Por otro lado, los análisis de contenido cualitativo sobre los 100 días de gobierno de algún mandatario ya habían sido investigados en la Universidad de El Salvador, una referida al exmandatario Elías Antonio Saca, y otra centrada en Mauricio Funes.

Sin embargo, no existe hasta el momento un trabajo de grado enfocado en el análisis de contenido cualitativo sobre el tratamiento de algún medio dentro de los 100 primeros días de mandato de Bukele, siendo el primero de este tipo.

2.1.1. Biografía no oficial de Nayib Bukele

El actual presidente de El Salvador, Nayib Armando Bukele Ortez, es un salvadoreño de origen palestino nacido el 24 de julio de 1981, hijo de Olga Ortez de Bukele y del fallecido doctor en química industrial, reconocido empresario y fundador de la comunidad musulmana en el país desde 1992, Armando Bukele Kattán.

Nayib Bukele se graduó como bachiller general de la Escuela Panamericana en el año de 1999, posteriormente ingresó a la Universidad Centroamericana —José Simeón Cañas| (UCA) donde no logró finalizar sus estudios en Ciencias Jurídicas.

Aunque no concluyó sus estudios superiores, dio sus primeros pasos en el mundo empresarial dedicándose a administrar empresas familiares como Obermet S.A. de C.V. (una compañía publicitaria), donde fue presidente desde el año 1999 hasta 2006.

Además, desde 2005 hasta 2007 fungió como presidente de CLS, empresa fabricante de pasaportes en El Salvador; de igual forma tomó la presidencia de Nölck Red América, una agencia publicitara centrada en desarrollar proyectos de comunicación, y de Yamaha Motors El Salvador.

En el año 2012 Bukele Ortez se introduce en el mundo de la política, y el primero de mayo de ese año se convertiría en alcalde de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, regresando la alcaldía a las manos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) tras nueve años de gestión de Tomás Alvarado Rodríguez Gonzáles, alcalde desde 2003 hasta 2012 por el partido de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). (COMURES)

27

En Nuevo Cuscatlán, el alcalde impulsó iniciativas como el programa de becas para jóvenes, la Clínica Municipal, la Biblioteca Municipal, así como el programa integral del Adulto Mayor, la plaza Nuevo Cuscatlán y el programa de Cero Homicidios.

Además, bajo la bandera del FMLN, tres años después de su incursión en la política ganaría de igual forma la comuna capitalina, venciendo a su rival partidario Edwin Zamora, ex diputado propietario de la Asamblea Legislativa entre 2012 y 2015 y candidato a alcalde por el partido ARENA, con más de 89,000 votos a favor.

(Presidencia de El Salvador, 2020)

En cuanto a su vida personal, en diciembre del 2014, mientras fungía como alcalde

de Nuevo Cuscatlán, y tras diez años de noviazgo, contrajo nupcias con la psicóloga, educadora y bailarina, Gabriela Rodríguez. (DELCID, 2019)

Rodríguez de Bukele se convirtió en una impulsora de la cultura en San Salvador, creando la Secretaría de Cultura capitalina y el Ballet de San Salvador. De esta forma el alcalde capitalino impulsó otros programas centrados en Una Obra por Día, y en la iluminación de San Salvador bajo la iniciativa —San Salvador 100 % Iluminado||, entre otros.

Pero proyectos como el Mercado Cuscatlán fueron tachados una mala inversión para el municipio, ante las pérdidas acumuladas por \$ 2 millones desde el inicio de operaciones en 2017. (ALAS & MORALES, Alcaldía perdió \$2 millones con el mercado Cuscatlán en 20 meses, 2018)

La felicidad del funcionario se vería opacada un año después, tras la muerte de su padre el 30 de noviembre del 2015, Armando Bukele Kattán, sobresaliente ingeniero con estudios en ramas como la física, el periodismo y la historia, que condujo durante casi nueve años el programa —Aclarando Conceptos||, en el cual se ofrecía a su audiencia una perspectiva analítica y constructiva sobre la problemática social en el país. (Diario CoLatino, 2015)

28

Luego de gobernar por siete años bajo la bandera efemelenista, se generaron ciertas diferencias con el partido FMLN, llevando a la expulsión del edil el 10 de octubre de 2017, cuando aún era alcalde de San Salvador.

Dicha decisión fue avalada por el Tribunal de Ética del FMLN, justificando su decisión por —promover prácticas que generan división interna con argumentos de conducta personalista; violar la carta de principios, objetivos, estatutos, reglamento y demás normas que rigen el partido; y realizar actos difamatorios, calumniosos e injuriosos que dañen la imagen y honor de una persona miembro o militante del partido.|| (LAGUAN & MELENDEZ, 2017)

Además, fue acusado de violencia verbal y física contra la síndica de la comuna capitalina, Xochitl Marchelli, durante una sesión del consejo municipal de San Salvador. (LAGUAN & MELENDEZ, 2017)

Este último punto llegó hasta los tribunales, en donde la síndica interpuso una demanda contra Bukele que los llevó a ambos a juicio. Finalmente, el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer de San Salvador, declaró al político como absuelto por violencia machista el 28 de marzo de 2019. (EFE, 2019)

Pero a pesar de las discrepancias existentes con el FMLN, 15 días después de su separación partidaria, el 25 de octubre del 2017, y con la idea de correr para las Elecciones Presidenciales de 2019, Bukele anunció la conformación del movimiento —Nuevas Ideas||, con lo que se inició la recolección de firmas para legalizarle como partido político.

Sin embargo, aunque la página oficial de la presidencia de El Salvador indicó que en tres días se obtuvieron las firmas necesarias para legalizar el partido, no se logró inscribir a tiempo previo a la fecha límite para elegir candidaturas, pues la última fecha para que un partido político realizara elecciones internas para escoger a sus

29

candidatos, según el calendario electoral para las Elecciones Presidenciales 2019 del Tribunal Supremo Electoral (TSE), era el 1 de agosto del 2018, y el TSE aprobó el nuevo partido político hasta el 21 de agosto del 2018.

Fue por este motivo que Bukele anunció el 30 de junio del 2018 una alianza con el partido de izquierda moderada Cambio Democrático (CD), pero el 25 de julio, cinco días antes de la última fecha para realizar elecciones internas, el CD sería cancelado por el TSE ante la respuesta de una resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por no haber alcanzado los cincuenta mil votos en las

elecciones del 2015. (ALFARO, 2018)

La resolución de la sala fue amparada por la Ley de Partidos Políticos en su artículo 47, inciso primero, letras C y G, pero el mismo artículo indica que —ningún partido político podrá ser cancelado si cuenta con representación legislativa de al menos un Diputado en la Asamblea Legislativa, y el CD contaba en ese momento con Juan José Martel que fungía como diputado de la Asamblea Legislativa.

Debido a esto Bukele se inscribe como precandidato para las elecciones internas del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), que se realizarían el 29 de julio del 2018. Bukele gana las elecciones frente a su contrincante Wilfredo Salgado, ex alcalde de San Miguel, y se convierte en candidato para las elecciones presidenciales 2019.

En octubre de 2017, el candidato presidencial acusó al ex portavoz del Gobierno de esa época, Eugenio Chicas, de sostener —"relaciones con su hija de crianza" menor de edad y de casarse con ella para "evitar la cárcel"|. (EFE, 2019)

Lo cual generó una demanda en contra de Bukele por calumnia, que fue llevado hasta juicio, y que dos años después, el 7 de marzo de 2019, tendría como consecuencia el pago de \$50,000 a Chicas y el ofrecimiento de disculpas públicas por sus declaraciones. (MARROQUÍN & JURADO, 2019)

30

Durante el desarrollo de este proceso judicial, Chicas se vio obligado a declinar como miembro de la comisión política y de la militancia del FMLN hasta que el juicio se diera por cerrado; mientras que Bukele centraba sus intenciones en una campaña política que intentaría sacar del poder a la misma bandera que le había otorgado la posibilidad de gobernar dos comunas.

Y a pesar de las acusaciones de difamación de Chicas hacia Bukele, las encuestas previas a la Elecciones Presidenciales 2019 colocaban al candidato de GANU como el

favorito para obtener el triunfo, casas encuestadoras como CID Gallup y Mitofsky le otorgaban una ventaja del 57 % del total de votos en las futuras elecciones.

De igual forma en resultados otorgados por la Universidad Francisco Gavidia (UFG), se indicó que la fórmula más capacitada para gobernar sería la de Nayib Bukele y Félix Ulloa con un 42.94 %, y por su parte, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) publicó que el mejor candidato presidencial era Bukele con un 51.3 % de aprobación.

Junto a Bukele otros candidatos se mantenían en contienda por obtener la presidencia, Carlos Calleja, un empresario salvadoreño, se convirtió en el candidato de ARENA y aliado de la coalición —Alianza por un Nuevo País|| con el Partido de Concertación Nacional (PCN), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Democracia Salvadoreña (DS). (DEL CID, 2019)

De igual forma, el agrónomo y militante izquierdista, Hugo Martínez, apostaba su candidatura como el tercer gobierno del FMLN en constituir el Ejecutivo. Y Josué Alvarado, empresario y candidato por el partido —Vamos||, que en el 2015 intentó ganar una diputación en la Asamblea Legislativa como candidato por el PDC, pero no logró su objetivo. (DEL CID, 2019)

Con cuatro candidatos presidenciales se dio por iniciada la campaña electoral, por cuatro meses desde el 2 de octubre de 2019, Nayib Bukele y sus contendientes

31

difundieron sus propuestas y promesas al pueblo salvadoreño a través de los diferentes medios de comunicación. La frase —El dinero alcanza cuando nadie roba||, fue uno de los emblemas de Bukele durante el periodo de propaganda, en donde la radio, televisión y vallas publicitarias fueron los principales medios para difundir los mensajes del candidato presidencial de GANA.

El monto total invertido en las campañas electorales para las elecciones 2019 fue de

\$ 27,312,091.86, y según un informe de acción ciudadana, GANA pagó más de \$ 9 millones en propaganda, Carlos Calleja más de \$8.8 millones y Hugo Martínez más de \$8.2 millones, seguidos de Josué Alvarado con más de \$376,000. (Acción Ciudadana , 2019)

Dentro de los aspectos importantes del periodo propagandístico no está solo conocer sobre las propuestas a través de los diferentes mensajes que se comparten en los medios, pues, los debates aparecen para otorgar la oportunidad de contrastar diferentes puntos de vista, confrontar a los candidatos entre sí, escuchar las ideas de los demás, y permitirse como candidatos concluir que tan sólidas son sus propuestas; todo esto transmitido a través de medios, como la televisión, hacen al votante conocer más a fondo las apuestas de los candidatos y evaluar que tan viables pueden ser.

El primero de los encuentros entre todos los postulados a la presidencia de la república se realizó en el Encuentro Nacional de la Empresa Privada (ENADE 2018), organizado por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), en donde los cuatro políticos participaron en un foro que tenía por objetivo mostrar sus posturas ante la educación, salud, nutrición e infraestructura.

Durante el foro Bukele se enfocó, según El Diario de Hoy, en recordar sobre los proyectos ejecutados mientras fungía como alcalde, e indicar que el presupuesto de educación era menor que el mismo Producto Interno Bruto (PIB). (ALAS & TEJADA, 2018)

32

Sin embargo, el primer debate oficial se llevaría a cabo en las instalaciones de la Universidad de El Salvador (UES), el domingo 16 de diciembre del 2018, en donde Bukele había confirmado su participación, pero declinó al mismo cuatro días antes de la realización del evento, alegando que no se le habían dado a conocer las reglas.

Ante esto, el rector de la Universidad de El Salvador, Roger Arias, argumentó a El

Diario de Hoy que los equipos de campaña ya tenían las reglas claras y las habían aceptado. Según Arias el debate presidencial no iba en ningún momento a favorecer a Carlos Calleja, candidato de Alianza por un Nuevo País, como argumentaba Nayib Bukele en sus redes sociales. (ALAS R. , 2018)

Un nuevo año comenzaba, y con él llegaba el tiempo del segundo debate presidencial organizado por la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER), y denominado —"Gran Debate Presidencial" 2019||, al cual Nayib Bukele no asistiría.

El candidato de Gana presentó la noche del 13 de enero de 2019, mismo día del debate de ASDER, su —Plan Cuscatlán|| que colocó proyectos insignia como el proyecto de Franja del Norte, en donde se planeaba aspectos como el uso de la tecnología para desarrollar el agro en la zona norte del país; y —Franja del Pacífico|| que planeaba desarrollar las zonas costeras del país, con iniciativas como Surf City, que logró ser todo un éxito en noviembre de 2019, y el tren del Pacífico.

Durante dos horas Bukele explicó en una grabación, transmitida por cuatro canales nacionales y 20 locales, así como una radio y redes sociales desde las 7:30 de la noche, sus promesas que totalizaron 13 proyectos insignia. (Periódico Digital 102nueve, 2019)

Y mientras el final de la campaña electoral se acercaba, un anuncio en redes sociales generó revuelo el 21 de enero de 2019, Gabriela, esposa de Bukele, estaba en cinta y pronto se convertirían en padres, el político publicó en su Twitter —Gabriela y yo

33

queremos compartir con todos ustedes este regalo que Dios nos envió||, seguido de una fotografía de un ultrasonido.

Finalmente, la campaña electoral cerraría para Bukele el 26 de enero de 2019.

El 3 de febrero de 2019, con dos resoluciones de juicios pendientes y una alta aprobación reflejada en las encuestas, la fórmula de GANA triunfa en las elecciones presidenciales con un 53.8 % de apoyo, tomando desde ese momento el cargo de presidente electo de El Salvador, y rompiendo con un bipartidismo de 30 años en la política del país. (BBC News Mundo, 2019)

Durante su periodo como presidente electo, Bukele prometió la creación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) y traer de regreso a Mauricio Funes, reclamado por la justicia salvadoreña por corrupción con seis órdenes de captura, y asilado por parte del gobierno de Daniel Ortega, en Nicaragua, y posteriormente nacionalizado nicaragüense en julio de 2019.

El primero de junio de 2019 Bukele se convirtió con 37 años de edad, en el presidente número 46 de El Salvador, el más joven de la historia reciente del país.

La ceremonia se llevó a cabo en la plaza Capitán General Gerardo Barrios, en el mismo lugar que había revitalizado y transformado unos años atrás, y que a finales de enero sirvió como punto de cierre ante un largo camino recorrido para las elecciones. El acto comenzó a las 9 de la mañana, no solo frente a diplomáticos, políticos nacionales y extranjeros, y periodistas, sino frente a las personas que había llevado a Bukele a triunfar en primera vuelta.

Como sus primeras acciones Bukele mostró su Gabinete de Gobierno caracterizado por estar constituidos por el mismo número de hombres y mujeres, y además desde sus primeras horas como presidente de la República emitió una serie de órdenes en el Ejecutivo.

El 15 de agosto de 2019 Nayib Bukele y su esposa, Gabriela de Bukele se convirtieron en padres de una niña, y desde tempranas horas de la mañana a través de Twitter se

reportó la llegada de la caravana presidencial al Hospital Militar, lugar donde vendría al mundo la hija primogénita de ambos.

Por otro lado, dentro de la diplomacia del país, el 26 de septiembre de 2019 Bukele, junto a la familia presidencial, se hizo presente en la 74ª edición de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en donde en su discurso se refirió a que la ONU estaba en camino de volverse obsoleta e hizo un llamado a dar —oportunidad a la juventud del mundo de proponer nuevas ideas||.

Previo a su discurso Bukele tomó un autorretrato con diplomáticos del organismo, volviéndose popular en pocas horas en redes sociales, sin embargo aunque fue aplaudido por sus seguidores y diplomáticos, como el embajador de los Estados Unidos, Ronald Johnson, fue criticado por políticos como Jorge Schafik Hándal, diputado del partido FMLN, quien indicó que —me contaron, que aprovechó para tomarse una foto y que tiene más promoción esa selfie que su mensaje||. (MENJÍVAR, 2019)

Las visitas oficiales del presidente Bukele se movieron hacia otra parte del globo terráqueo, pues a finales de 2019 tres países asiáticos fueron los lugares destinados para dichas acciones diplomáticas, Japón fue el primero, y entre el 28 de noviembre y el 1 de diciembre se realizaron una serie de reuniones con personalidades como el Primer Ministro de Japón, Shinzō Abe.

La última vez que un mandatario salvadoreño visitó la nación japonesa fue en 2006, tras la visita del expresidente Elías Antonio Saca.

Durante su estancia Bukele y el primer ministro japonés se comprometieron a seguir cumpliendo un papel central en la cooperación con El Salvador, ampliando y profundizando en los lazos políticos, económicos y culturales.

diciembre, logrando reunirse en ese tiempo con el presidente de China, Xi Jinping, y estableciendo una cooperación no reembolsable que incluyó la inversión en un nuevo estadio nacional, la construcción de una nueva Biblioteca Nacional de El Salvador, la instalación de una planta potabilizadora de agua, así como la construcción de un sistema de distribución de agua potable y saneamiento de aguas negras en el circuito de playas de Surf City, entre otros proyectos que se desarrollarían a futuro.

Finalmente, el líder salvadoreño se trasladó a Catar, en donde visitó diferentes lugares emblemáticos como el Museo de Catar, durante 10 días, del 6 al 16 de diciembre, realizó dichas visitas y se reunió con empresarios y diplomáticos de la nación asiática.

Durante esta primera visita realizada por un presidente salvadoreño se lograron obtener —12 logros|| como los catalogó Nayib Bukele, entre los cuales estaba una mesa técnica que arribaría a El Salvador para evaluar el proyecto de un aeropuerto en el oriente del país producto de un acuerdo con Qatar Airways.

Además, se lograron acuerdos para impulsar visas laborales y educativas hacia el país asiático, en especial para hijos de policías que murieron de forma violenta.

De igual forma, se estableció que Qatar —Foundation y Education Above All||, apoyaría programas con índole social como CRECER dirigido por la primera dama. Y que el gobierno cataría a su vez apoyaría con la construcción de una escuela para niños autistas en El Salvador. (Redacción DEM, 2019)

El final de 2019 traería consigo no solo cambios para El Salvador, sino también para el resto del mundo, debido a que un virus se propagaba rápidamente en Wuhan, China, entre el 12 y 29 de diciembre de 2019, producto del contacto con animales salvajes, especialmente se señaló una alta probabilidad del contagio provocado entre murciélago y humano, el mismo fue detectado hasta el 31 de enero de 2020 por las

un tipo de coronavirus denominado inicialmente como 2019-nCoV. (CNN en Español, 2020)

Ante esta alerta proveniente del otro lado del mundo, y de la aparición de los primeros casos de COVID-19 en países como Tailandia, Japón, Estados Unidos, Francia, y Filipinas, el presidente Bukele decidió prohibir el 30 de enero la entrada de personas provenientes de China.

En el ámbito político, el domingo 9 de febrero del 2020 aconteció un hecho que marcaría la pauta mediática por varios días, el presidente Bukele irrumpiría en la Asamblea Legislativa y sería catalogado por la misma institución como una posible violación a la independencia de poderes. (Asamblea Legislativa, 2020)

La causa fue la aprobación de \$109 millones para la ejecución del Plan Control Territorial, para el cual los diputados del congreso realizaron una sesión extraordinaria el viernes 7 de febrero para evaluar la aprobación de dicho préstamo con el que se financiaría el proyecto, sin embargo, se declaró como improcedente ante la aprobación de solo 64 de los 84 diputados, solicitando que se justificara el interés del préstamo.

Ante esto, el presidente de la Asamblea Legislativa, Mario Ponce, convocó a una sesión ordinaria el sábado, a la que asistieron solo 28 de los 84 diputados, por este motivo se solicitó un poco más de tiempo al Ejecutivo y se postergó la sesión para el lunes 10 de febrero.

Debido a la falta de aprobación, Bukele convocó al consejo de ministros el domingo 9 a las tres de la tarde por mandato constitucional, basado en el artículo 87 de la Constitución que reconoce el derecho del pueblo a la insurrección, y que impulsa a —separar en cuanto sea necesario a los funcionarios transgresores, reemplazándolos

de manera transitoria hasta que sean sustituidos en la forma establecida por esta Constitución. (Asamblea Legislativa, 1983)

Ante este llamado Bukele agregó a través de su cuenta de Twitter, que —si los diputados no asisten a su obligación CONSTITUCIONAL, se entiende que han decidido romper el orden constitucional mismo, con las subsiguientes consecuencias que derivan de dicha violación.

Así mismo, el 9 de febrero un grupo de simpatizantes del mandatario acudieron a una concentración en las afueras de la asamblea, y Nayib Bukele ingresaría al parlamento con un grupo de militares armados que le acompañaban, sin embargo, el quórum no pudo ser posible ante la presencia de solo 20 congresistas.

Ante esto, Bukele se sentó en la silla del presidente del órgano Legislativo, Mario Ponce, oró en ese mismo lugar a Dios y frente a las cámaras de los medios de comunicación señaló —le pedí a Dios y me dijo paciencia.

El presidente salió del salón azul y se dirigió a la concentración que le esperaba y emitió un ultimátum al indicar que, sino —aprueban el préstamo, el Consejo de Ministros los va a volver a citar y si aun así no lo aprueban, el pueblo deberá poner en práctica el artículo 87 de la Constitución. (EFE, 2020)

El hecho atrajo la atención no solo de la prensa nacional, e internacional como agencias EFE, CNN en español, la agencia RT, The New York Times, y The Washington Post; pues organismos internacionales como la ONU, las Américas de Amnistía Internacional (AI), y la Unión Europea, hicieron el llamado al diálogo y solicitaron respeto a la independencia de los poderes.

La polémica continuó en días posteriores, tras la orden del presidente de la Asamblea Legislativa de retirar la silla y el gong que el presidente Bukele utilizó en su ingreso al salón azul, según El Diario de Hoy, al mueble le fue colocado el letrero —silla usurpada. (SOSA, 2020)

Frente a este hecho Bukele tuiteó —aunque sea subástenla para beneficencia. ¡Yo doy \$1,000!||.

Luego del 9 de febrero la Asamblea Legislativa se encuentra en proceso de investigar qué es lo que en realidad ocurrió, por hechos controversiales como la militarización del recinto Legislativo.

Por otro lado, el gobierno continuó impulsando medidas entorno al coronavirus, como una cuarentena obligatoria a aquellas personas que provenían de lugares con alto contagio, que dejó desde el 10 de febrero personas sospechosas del virus bajo la vigilancia de las autoridades sanitarias salvadoreñas.

En menos de un mes de prohibir el acceso a vuelos de China, el 25 de febrero el mandatario prohibió la entrada a personas de Italia y Corea del Sur. Para el 7 de marzo las restricciones en el aeropuerto continuaron con Alemania y Francia, y el 9 de marzo personas provenientes de España ya no podrían entrar al país, a excepción de los salvadoreños que provenían de estos países pero que debían dirigirse a cuarentena.

El 11 de marzo del 2020, luego de que el virus se hubiese expandido alrededor del mundo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia, y el gobierno salvadoreño respondió con una alerta naranja que significaría el cierre de las fronteras del país.

14 de marzo, se aprueba un estado de emergencia en el país, y el Gobierno quedó a la espera de la aprobación por parte del Legislativo de un Régimen de excepción, que tenía como principales iniciativas una restricción de ingresos y circulación en el país. Ese mismo día por la noche, la Asamblea aprobó el régimen de excepción con una duración de 30 días.

Ante la ausencia de casos, el Ejecutivo continuó creando estrategias como el cierre de las pistas del aeropuerto de Ilopango, impulsado el 16 de marzo, y restringiendo el acceso exclusivo para aviones de carga.

Pero ese mismo día, 16 de marzo, Bukele se ve involucrado en un intercambio de tuits con el Gobierno de México, ya que el mandatario salvadoreño afirmó que 12 personas infectadas de coronavirus arribarían a El Salvador en un vuelo proveniente de la nación azteca, ante esto el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrad, indicó por Twitter que dichos pasajeros eran salvadoreños y que no estaban infectados.

El Salvador decidió cerrar por tiempo indefinido el Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero, y a partir de ese 17 de marzo solo se autorizó el arribo de vuelos de carga.

El miércoles 18 de marzo se registra el primer caso de coronavirus, localizado en el Hospital Nacional General Arturo Morales del municipio de Metapán, que dio como consecuencia un cordón sanitario durante 48 horas en el municipio de Metapán, organizado por la Fuerza Armada y el Ministerio de Salud.

Ese mismo día se anunciarían las primeras medidas económicas impulsadas por el gobierno para apalea la crisis que se comenzaba a vivir por causa de la pandemia. Entre estos anuncios se indicó una prórroga de tres meses para la cancelación de recibos de la energía eléctrica, agua, cable e internet; dichos pagos deberían ser repartidos para ser cancelados los siguientes dos años.

De igual forma se anunció la suspensión de cobros bancarios y de casas comerciales, así como de alquileres y de cuotas de autos y motocicletas.

Además, otra de las estrategias para controlar el coronavirus fue impulsar la creación de un hospital en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), con lo

40

que se pretendía solventar los casos a futuro y desahogar la carga hospitalaria que se pronosticaba podría ocurrir.

Para esto, el 22 de marzo del 2020 se comenzaron con las excavaciones en el parqueo de CIFCO, a cargo del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOP), la inversión estimada para ese momento era de \$70 millones. (Fondo Solidario para la Salud, 2020)

El decreto nº 593 finalizaría el 12 de abril, y ante la falta de acuerdos se realizó una prórroga de las leyes del 13 al 16 de abril. (ESCOBAR, 2020)

Mientras todo esto ocurría, el Gobierno entregaría un bono de \$300 para apoyar económicamente a las familias más pobres, y canastas básicas a diferentes familias a lo largo del país.

Posteriormente, el 17 de abril se prorrogó la emergencia nacional hasta el 1 de mayo, sin embargo, la Asamblea aprobaría ese mismo día la "Ley especial para proteger los derechos de las personas durante el estado de emergencia decretado por la pandemia COVID-19", que sería vetada por el presidente Bukele.

Del 2 al 16 de mayo se prorrogó el decreto 563 de la emergencia nacional, el 16 de mayo debido a que la Asamblea aún no había realizado acciones por extender la cuarentena, el Gobierno aprobó extender la cuarentena por 30 días, con el decreto ejecutivo nº 18, recomendándosele de —abstenerse de emitir este tipo de decretos|| por parte de la Sala de lo Constitucional, suspendiéndose su vigencia, y reviviéndose el decreto legislativo 593 hasta el 29 de mayo. (AVELAR, 2020)

Sin embargo, los diputados del congreso terminarían aprobando la noche del 18 de mayo una nueva ley de emergencia denominada decreto legislativo 645 —Ley Especial Transitoria para la Atención Integral de la Salud y la Reanudación de Labores en el Marco de la Pandemia COVID-19||, que apostaba de esta forma por una reapertura

41

gradual de la economía, pero el presidente lo vetaría el 28 de mayo. (HERNÁNDEZ, 2020)

Luego de que la sala ordenara una negociación entre el Ejecutivo y el Legislativo, el 30 de mayo los diputados optaron por aprobar la —Ley Especial Transitoria De Emergencia Por La Pandemia Covid-19, Atención Integral De La Vida, La Salud Y Reapertura De La Economía||, decreto 648, sin el respaldo del presente Bukele. (Asamblea Legislativa, 2020)

En medio de la pandemia y de una cuarentena domiciliar, El Salvador vivió una situación crítica en materia de fenómenos meteorológicos, ya que entre el 31 de mayo y el 2 de junio del 2020, las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal provocaron 30 decesos.

El 31 de julio no solo se declaró emergencia nacional por parte del mandatario, ese mismo día visitó la comunidad Nueva Israel, San Salvador, para hablar sobre los estragos de la lluvia y las medidas que se tomaría.

Bukele suspendió el discurso de su primer año de Gobierno, que debía relatarse el 1 de junio, argumentando que —los discursos pueden esperar||, ya que en ese momento se mantenía liderando las medidas frente a la emergencia nacional.

Por otro lado, el Ministerio de Salud emitiría posteriormente el decreto ejecutivo 29, publicado el 2 de junio en el Diario Oficial, que tenía por objetivo extender la cuarentena domiciliar obligatoria hasta el 15 de junio del 2020, pero la Sala

terminaría declarándolo inconstitucional debido a que dicha cartera de Estado sería un —ramo de salud que carece de competencia para emitir una normativa que suspenda derechos fundamentales||. (AVELAR, La Sala declara inconstitucional la cuarentena domiciliar y le deja vigencia de 4 días, 2020)

La Sala de lo Constitucional volvió a hacer un llamado al Ejecutivo y el Legislativo de reunirse e impulsar leyes que no poseyeran inconstitucionalidades.

Por otro lado, Bukele vetaría el 6 de junio del 2020 el decreto 648, pero 5 días posterior al veto, la Asamblea Legislativa superaría el veto con 58 votos a favor y 3 en contra, dándole la potestad de realizarse una reapertura económica en cuatro fases. (GIRÓN, 2020)

La cuarentena obligatoria terminaría el 14 de junio del 2020, registrándose hasta esa fecha 3,826 casos confirmados oficialmente de coronavirus.

A modo de resumen, durante este primer periodo de mando del presidente Nayib Bukele, aunque se presentaron disputas entre diferentes Órganos del Estado, las principales apuestas del Gobierno fueron El Plan Control Territorial y Surf City, el primero logró reducir el número de homicidios hasta el punto de registrarse 22 días sin asesinatos.

Y el segundo logró atraer torneos de surf, como los campeonatos —Surf City El Salvador Alas Latin Pro 2019 6 Estrellas Prime||, e —ISA World SUP and Paddleboard Championship|| que incrementaron el turismo en las zonas costeras del país, beneficiando al mismo tiempo no solo a restaurantes y emprendedores sino también a los negocios habitacionales como hoteles y casas de descanso, a tal punto de que las divisas alcanzaron \$1,761 millones en 2019, 15 % más que en el 2018 cuando los ingresos por el turismo dejaron \$1,532 millones.

Finalmente, en cuanto a la aprobación del pueblo sobre su mandato, al concluir los primeros 100 días de Gobierno un 81.8 % aprobaba su gestión, según una encuesta

de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), sin embargo la misma institución indicó que para julio del 2020 esa aprobación se redujo a 57.3 %. (MARRORQUÍN, 2020)

A pesar de estos datos, la casa encuestadora mexicana Mitofsky colocó a Nayib Bukele como el presidente mejor evaluado a nivel mundial, con 84 puntos de aprobación el líder salvadoreño se posicionó sobre presidentes de la región como

43

Martín Vizcarra, de Perú, Luis Alberto Lacalle Pou, de Uruguay, y Alberto Fernández, de Argentina, y a nivel mundial por sobre líderes como el primer ministro irlandés, Leo Varadkar, y la canciller alemana, Angela Merkel; de esta forma, Bukele fue el único presidente en obtener una aprobación superior a los 80 puntos. (MITOFSKY, 2020)

2.2. Perspectiva o paradigma teórico

En esta investigación se utilizó el paradigma interpretativo, ya que describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, en el que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de ciertas situaciones, como es el caso de los 100 días de gobierno del Presidente Bukele, pues a través de este paradigma se logró describir no solo el hecho como tal sino también el contexto presente en la información y en los enfoques que el medio le otorgó a las notas, así como las temáticas abordadas.

Este paradigma —emerge como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc.|| (MARTÍNEZ GODÍNEZ, 2013).

De esta forma, la metodología cualitativa puede abarcar áreas que por lo general lo cuantitativo no haría, como lo son las ciencias políticas, y la sociología, ramas que se indagarán a través de esta investigación, la primera ciencia se abordó través de este paradigma para interpretar la información que el periódico publica del Ejecutivo, con la cual se mostró la relación que el medio pretende entablar con este Órgano. Y en cuanto a la sociología se buscó interpretar los acontecimientos que abordó el periódico, así como los temas en los cuales se cubrió al Gobierno.

44

Las bases filosóficas del paradigma están constituidas por una o varias de las escuelas idealistas en las cuales es posible adscribir a autores como Dilthey, Weber, Husserl, Schutz, para nombrar a los más importantes (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2011).

Y las bases epistemológicas de este paradigma desembocan en el construccionismo de Seymour Papert, que surge a partir del aprendizaje que el individuo percibe en su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso, siendo de esta forma apto para la investigación porque en el transcurso de este análisis, por ejemplo, los investigadores comprendieron porque se destacaba más algunos temas que otros, encontrando cierta similitud al comprarse con lo que en realidad sucedía en el país, de esta forma se compararon los hechos diarios que como investigadores se vivieron y percibieron con la información publicada por El Diario de Hoy. (SALGADO LÉVANO, 2007)

A lo largo del desarrollo del paradigma interpretativo se hacen presente teorías que influyeron de manera determinante en la configuración del mismo como el historicismo, la hermenéutica y la fenomenología, construcciones filosóficas originadas en Alemania, así como el interaccionismo simbólico oriundo de Estados Unidos. (GONZÁLEZ MONTEAGUDO, 2001)

Es decir que la hermenéutica referida a la interpretación de textos, y la fenomenología que como referencia analiza un fenómeno a través de la observación, así como las otras ramas antes mencionadas aportaron de alguna u otra forma para la creación del paradigma interpretativo, para finalmente influir en el significado de los hechos analizados.

Teóricos como Egon G. Guba, e Yvonna S. Lincoln, manifiestan características presentes en las investigaciones interpretativas, como que los fenómenos analizados de no pueden ser comprendidos si son aislados sus contextos, por ende, tener

45

presente el recurso contextual se convirtió en indispensable para poder desarrollar esta indagación. (GONZÁLEZ MONTEAGUDO, 2001)

Los expertos destacan que, al momento de elaborar las interpretaciones en la investigación, éstas deben llevarse a cabo remitiéndose a la particularidad del caso analizado, dependiendo así del contexto concreto y de las relaciones entre el investigador y los informantes; en el caso de esta investigación los informantes fueron las diferentes noticias publicadas por El Diario de Hoy que guardan una fuerte relación con el tema a investigar.

De igual forma, se planteó que al momento de elaborar el informe se debieron recoger aspectos como una descripción completa del contexto, y del papel del investigador en el proceso de comunicación de los sujetos. Además, la investigación interpretativa se propone demostrar que merece credibilidad hacia el proceso que pone en marcha, y hacia los resultados que dicho proceso genera. (GONZÁLEZ MONTEAGUDO, 2001)

La interpretación ayudó a que la investigación fuera válida porque la forma en cómo se analizó no fue superficial, sino que requirió un tiempo necesario para analizar las

140 publicaciones seleccionadas que fueron analizadas con categorías de un instrumento que posteriormente será explicado a detalle.

El propósito de la ciencia social interpretativa es revelar el significado de las formas particulares de la vida social, mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que rigen las maneras de actuar de los individuos típicos en situaciones típicas, como la forma en la que actuó el poder ejecutivo en los primeros 100 días de gobierno, y la forma en cómo medio abordó cada tema, ambas circunstancias con una significación diferente. —Esta interpretación teórica ilustra e ilumina a cada individuo sobre el significado de sus acciones]]. (PÉREZ SERRANO, 2014)

46

El Paradigma Interpretativo se suele asociar a la Metodología Cualitativa, de la misma forma en la que se asocia al Paradigma Positivista con investigaciones cuantitativas; en el caso de las investigaciones cualitativas el autor relata que, desde el punto de vista interpretativo, lo cualitativo describe las acciones sociales reguladas por normas sociales. (GONZÁLEZ MONTEAGUDO, 2001)

Por ejemplo, en el caso de acontecimientos que van en contra de la ley, analizar a través de lo interpretativo otorgaría una descripción no solo legal sino también moral de lo sucedido, dejando de lado el positivismo y su idea de conocimiento científico.

Así mismo, el autor destaca que lo cualitativo sería descrito como equivalente al enfoque interpretativo, con aspectos como que el acto de conocimiento está determinado por el sujeto que lo realiza, que la objetividad es atendida como acuerdo o consenso social, y que el método es propio de las ciencias sociales. (GONZÁLEZ MONTEAGUDO, 2001)

El investigador es quien decide hasta qué punto llevar la investigación y qué información de la recopilada creer como verdadera y cuál no, y en esta parte entra en

juego el análisis de la información, en donde las emociones, ideología, experiencias, antecedentes, y contextos, influenciarán directa e indirectamente al investigador sobre la veracidad de sus hallazgos.

Dentro de las investigaciones cualitativas las contrastaciones de información suelen realizarse con procedimientos estandarizados para la recogida de datos, con técnicas como entrevistas individuales, discusiones grupales, los perfiles, y mantener registros con cuadernos de campo.

La observación fue una técnica indispensable para este análisis, pues como se destaca en el paradigma interpretativo, no solo perturba y moldea el objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste, y esta situación no puede ser eliminada, aun cuando el investigador lo quiera así, debido a que la investigación

47

siempre está influenciada por los valores del investigador. (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2011)

Una investigación que posea el paradigma interpretativo no logrará poseer un equilibrio ideológico en cuanto a las ideas que se generen, ya que el mismo investigador a través de su conocimiento y creencias dirigirá y moldeará el objeto de estudio como crea conveniente.

La parte fundamental de la investigación fue el análisis de contenido que se utilizó al momento de analizar a detalle cada uno de los contenidos referidos al presidente Nayib Bukele, y su desenvolvimiento en los primeros 100 días de gobierno, y que se apoyó en gran manera del paradigma interpretativo.

Aunque dentro de esta investigación estuvo permitido que los investigadores se implicaran en la situación, referido a sumergirse en la realidad para captarla y comprenderla, se incita por González Monteagudo evitar la manipulación de variables, así como el uso de estadísticas y modelos lineales, esto último porque lo importante

no radica en conocer aspectos cuantitativos como la cantidad de caracteres utilizados en cada una de las publicaciones, sino más bien en analizar aspectos como la polémica del contenido publicado.

El paradigma interpretativo sirve para la investigación dada su naturaleza de analizar los fenómenos de una sociedad y cómo actúan los sujetos en la misma, describiendo los acontecimientos que suceden día a día; temas de coyuntura nacional o temas que se encuentran con mayor auge en la opinión pública y que de una u otra forma generan distintas recepciones en las audiencias.

El paradigma interpretativo es el adecuado para esta investigación porque se acopla y al mismo tiempo lo hace factible para el grupo investigador; el paradigma interpretativo se enfoca en comprender la realidad dinámica y diversa es por esto que en el contenido de la sección Nacionales y En Portada de El Diario de Hoy se

48

analizarán las diferentes temáticas a las que el medio le da prioridad, si el medio se enfoca únicamente en indicar aspectos positivos, o si lo negativo también se plantea y de una forma más prolongada.

Tal como lo plantea Pérez Serrano, este paradigma describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento; por consiguiente, el paradigma interpretativo ayuda a comprender no solo cómo suceden los hechos que se plantean en las noticias referidas al gobierno de Bukele, sino también cómo se aborda, y sí a través del texto se refleja algún tipo de ideología que el medio quiere dejar claro. (PÉREZ SERRANO, 2014)

En resumen, el paradigma otorgó un aval y herramientas a los investigadores para abordar el tema a investigar de una manera práctica, teniendo de la mano lo cualitativo; es decir, información que se utiliza y analiza posteriormente para entender los mensajes que El Diario de Hoy transmite, a través de sus publicaciones realizadas en los primeros 100 días de gobierno de Nayib Bukele.

2.3. Sistema de conceptos

Para ampliar conocimientos y entender con exactitud el presente trabajo de investigación, se desarrolló una terminología que sirvió como guía en la indagación.

Conceptos referidos al Objeto de Estudio

Adjetivo: clase de palabras cuyos elementos modifican a un sustantivo o se predicán de él y denotan cualidades, propiedades y relaciones de diversa naturaleza. Son adjetivos: inteligente, amplio, numérico, mismo y telefónico. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Antecedentes: conocer las circunstancias previas a un asunto o conocer una circunstancia consistente en haber sido alguien anteriormente condenado u objeto de

49

persecución penal. Puede ser tenida en cuenta como agravante. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Ardides: medio empleado hábilmente para engañar o conseguir algo. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Auditoria: revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquellas deben someterse. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Este concepto se refiere a verificar algunos procesos que se ejecutan en el Estado o en diversas instituciones u organizaciones, para hacer una recopilación de información y ver si han cumplido las normas que se emiten como entidad y descartar cualquier acción ilícita.

De igual forma, se abordó una noticia sobre auditar la partida secreta, la cual no es

controlada ni fiscalizada por otros organismos, a menos que sea el presidente de la República, en el que mencionaban que será controlada para revisar los fondos y gastos realizados.

Autónoma: que trabaja por cuenta propia. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Campaña electoral: las campañas electorales son esfuerzos competitivos hechos por los candidatos y los partidos políticos para ganar el apoyo de los electores en el periodo que precede a una elección. Los candidatos recurren a una diversidad de técnicas para atraer votantes, desde comparecencias en público y mítines hasta el uso de publicidad en los medios masivos de comunicación.

La campaña para ocupar un cargo público dura más que el periodo de campaña "oficial" especificado en el calendario electoral, cuando los candidatos pueden recibir trato especial, normalmente en forma de acceso a los medios públicos de

50

comunicación o a los fondos públicos para efectos de campaña. (ace Red de Conocimientos Electorales, 2020)

Canciller: En muchos países, ministro de Asuntos Exteriores y jefe de una cancillería diplomática. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Capturas de flagrancia: la palabra flagrancia proviene del latín "flagrare" que significa arder o resplandecer como el fuego. En materia de derecho penal, este concepto se toma metafóricamente, es decir, significa que el hecho aún arde o resplandece, y en el plano jurídico, es actual.

Existen algunas situaciones que pueden generar la flagrancia, a saber: Cuando una persona es sorprendida y detenida al momento de delinquir (también llamada flagrancia en sentido estricto).

Cuando una persona es detenida inmediatamente después debido a una persecución o voces de auxilio de quien haya presenciado el hecho. (Llamada cuasiflagrancia)

Cuando una persona es sorprendida y aprehendida con objetos, huellas o instrumentos de los que pueden deducirse que momentos antes ha cometido un delito o participado en uno (flagrancia inferida). (Colombia Legal Corporation, 2019)

CICIES: la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) es una comisión creada el 6 de septiembre de 2019, con la firma del acuerdo entre el Gobierno de El Salvador, por medio del presidente Nayib Bukele y la Organización de Estados Americanos (OEA). (Redacción BBC News Mundo, 2019)

La comisión solo contó con el aval del Ejecutivo, y se encargaría de combatir la corrupción en dicho órgano del Estado. El designado como vocero interino fue el guatemalteco, Ronalht Ochaeta, que asesoraría, recomendaría y transferiría conocimientos para combatir la corrupción, a la Fiscalía General de la República.

51

Cita directa: La cita directa es la transcripción exacta, palabra por palabra, de lo que la persona dijo y se pone siempre entre comillas. (The Gully en español, 2020)

Cita indirecta: La cita indirecta es fiel al significado de lo que la persona dijo, pero no a las palabras y se pone SIN comillas. (The Gully en español, 2020)

Cita: hace referencia a una persona, a expresiones de ella literalmente copiadas y que se colocan entre comillas, o a una producción literaria, por ejemplo: —En su discurso, el político ha citado a Rousseau, para hablar de la democracia|| o —El libro de lectura que usa un hijo en el colegio religioso contiene citas bíblicas||. Cuando se cita un libro, se denomina cita bibliográfica. (DeConceptos.com, 2020)

Esta fue una herramienta utilizada en el instrumento que se utilizó para analizar las

40 publicaciones seleccionadas para esta investigación.

Comprasal: acrónimo de Compras Públicas De El Salvador, que se constituye por ley como el medio oficial a través del cual las Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UASIS) publicarán la Contratación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) y los procedimientos desde la convocatoria hasta sus resultados y formalización de obligaciones. (OVIEDO, 2013)

Conferencia de Prensa: son útiles si sirven para difundir noticias, pero no si se arma todo un montaje sin sustancia por razones de "relaciones públicas". Si hay noticias importantes que deban notificarse y muchos reporteros que solicitan noticias, una conferencia de prensa puede ser la mejor manera de divulgar las noticias. (RRPP Net Portal de Relaciones Públicas, 2020)

Con respecto a este término El Diario de Hoy, publicó una noticia sobre una familia doliente que fue expuesta en una conferencia de prensa, para dar declaraciones de la trágica pérdida de su pareja e hija al intentar cruzar la frontera de México y la cual el presidente de la República señaló que es de mal gusto realizar conferencias de prensa y exponer a las víctimas en medio de sus sufrimientos.

52

Conjugación Verbal: se llama conjugaciones verbales, flexiones verbales o paradigmas verbales a los diferentes modelos por los cuales se modifica un verbo, el verbo es capaz de representar el tiempo, el aspecto, el modo, la persona y el número. (SIGNIFICADOS, 2020)

Constitucional: perteneciente o relativo a la constitución o a la Constitución de un Estado. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Contexto: entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

Coronavirus: son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo.

Un nuevo coronavirus (CoV) es una nueva cepa de coronavirus que no se había identificado previamente en el ser humano. El nuevo coronavirus, que ahora se conoce con el nombre de 2019-nCoV o COVID-19, no se había detectado antes de que se notificara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. (Organización Panamericana de la Salud, 2020)

Enfermedad que fue diagnosticada en el país durante el inicio del proceso de la investigación y en el cual las dos estudiantes de la Universidad de El Salvador, presentaron dificultades o algunas limitantes en el transcurso de la elaboración del análisis de datos.

Corrupción: acción y efecto de corromper o corromperse, en las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.

53

Esta palabra en la investigación hace referencia a los actos delictivos cometidos por algunos funcionarios o instituciones públicas que abusan de su poder al realizar mal uso de los recursos financieros. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En las primeras noticias planteadas en la indagación se expuso acerca de la mala distribución de fondos que generó el expresidente Salvador Sánchez Cerén en el sistema de salud, educación y seguridad, de igual forma se dio a conocer sobre los familiares que les otorgó cargos y sobresueldos en distintas instituciones públicas.

Crisis migratoria: es una crisis con dimensiones de migración, es decir, que puede

generar movimientos de población dentro o fuera de las fronteras de un país. Esta puede ocurrir repentina o paulatinamente, y tanto se ve afectada por los movimientos migratorios previos a la crisis, como puede generar cambio en los patrones migratorios posteriores. La crisis migratoria es un término que describe los flujos migratorios complejos y generalmente a gran escala, así como los patrones de movilidad ocasionados por una crisis que suelen traer consigo considerables vulnerabilidades para las personas y comunidades afectadas y plantear serios retos de gestión de la migración a largo plazo.

La crisis migratoria tiene varias caras, por lo que al usar la expresión se puede estar haciendo referencia bien a migrantes internacionales que una vez en su país de destino este se ve afectado por una crisis, o bien puede referirse a los flujos migratorios resultantes de la inestabilidad y conflictos prolongados en una región, entre otros posibles panoramas. (TANTARUNA)

Declaración patrimonial: los funcionarios y empleados que la Ley determine, están obligados a declarar el estado de su patrimonio ante la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo con los incisos anteriores, dentro de los sesenta días siguientes a aquél en que tomen posesión de sus cargos.

54

La Corte tiene facultad de tomar las providencias que estime necesarias para comprobar la veracidad de la declaración, la que mantendrá en reserva y únicamente servirá para los efectos previstos en este artículo. Al cesar en sus cargos los funcionarios y empleados aludidos, deberán hacer una nueva declaración del estado de sus patrimonios. La Ley determinará las sanciones por el incumplimiento de esta obligación. (ORELLANA, 2000)

En este caso la declaración de patrimonio consiste en declarar ante la corte todos los bienes e inmuebles pertenecientes, así como los créditos a favor, depósitos e

inversiones, salarios, deudas, gastos anuales y todo tipo de ingresos de los funcionarios y de su grupo familiar; y al no cumplir con dicha ley serán multados dependiendo la gravedad que presenten, si se sobrepasan los sesenta días desde que toman cargos o si muestran falsedad en sus declaraciones.

Decreto: decisión de carácter normativo, habitualmente del Consejo de Ministros, de los Consejos de Gobierno de las comunidades autónomas o es el conjunto de las órdenes o reglamentaciones administrativas dictadas por el presidente de la República que para su validez requiere el refrendo del ministro del área al que hace referencia dicha resolución. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

En otras palabras, son normas o medidas ejecutadas por cualquiera de los tres órganos del Estado ya sea por el Ejecutivo, Legislativo o Judicial para ejercer algunas facultades ante diversas situaciones que enfrente el país.

Decreto Legislativo: Norma con rango de ley dictada por el Gobierno en virtud de una delegación de las Cortes Generales. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

También en esta investigación se hace referencia acerca del término decreto ejecutivo, que es el que está diseñado para poder emitir normas o reglamentos sobre

55

alguna circunstancia que afronta el país, este realizado por el mismo órgano ejecutivo.

Denuncia: acción y efecto de denunciar o documento en que se da la noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito o de una falta. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En otras palabras, es un aviso o noticia que se da a conocer a las autoridades

correspondientes sobre cualquier violación de derechos o crímenes que presente la sociedad, tal es el caso dentro de la investigación sobre las denuncias que recibió la Fiscalía General de la República de las personas desaparecidas en el país.

Derecho al acceso de la información pública: Es el derecho de toda persona a solicitar y recibir información en poder de las instituciones públicas de acuerdo a los plazos establecidos por la Ley. (Portal de Transparencia, 2020)

El medio mostró en el tratamiento de las noticias que esta acción fue ejecutada por el medio de comunicación para adquirir o recopilar información sobre algunos acontecimientos o hechos que se dan en el Gobierno pero también manifestó de la poca apertura que se tiene al momento de solicitar información a los funcionarios para los medios, así como lo fue con la falta de información acerca de la creación de la CICIES. El acceso a la información pública fue clave para publicar reportajes en torno a la declaración de bienes a la Sección de Probidad.

Dictamen: opinión y juicio que se forma o emite sobre algo, aferrarse al juicio propio. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Diplomacia: rama de la política que se ocupa del estudio de las relaciones internacionales y el conjunto de los procedimientos que regulan las relaciones entre los Estados. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En este aspecto las notas seleccionadas dentro del análisis mostraron diversos temas sobre las relaciones diplomáticas que había entablado el mandatario en sus primeros días de gestión con diferentes países como lo fue con la República Popular China, Estados Unidos, Japón, Marruecos entre otros.

Haciendo énfasis en las buenas relaciones internacionales que tendrían entre ambos países, mostrando su cooperación en proyectos que permitan generar beneficios en

el ámbito de la economía, migración, turismo, etc.

Efecto foco: es un tipo de sesgo cognitivo centrado en la desviación de la predicción del resultado; ocurre cuando las personas sitúan mucha más importancia en un determinado punto o aspecto de un evento. (CORES, 2020)

El Diario de Hoy: es un periódico matutino de El Salvador que sirvió como parte del objeto de estudio analizado, específicamente dentro del periodo de los 100 primeros días de gobierno del presidente Bukele. (Web El Diario de Hoy, 2018)

Enfoque periodístico: este enfoque se define como la representación de la realidad a través de la construcción de noticias, desde la pluralidad de sus fuentes y el rigor en su tratamiento informativo, a través de una noticia equilibrada apegada a la equidad, objetividad y veracidad, que permite al usuario construir su propia realidad sobre un hecho informativo determinado. (SALINA & MONGE, 2014)

El enfoque periodístico evidencia el rumbo por el cual los periodistas decidieron redactar las diferentes notas durante los primeros días de gestión de Bukele, ya sea que fuese propagandístico o periodístico.

Enfoque propagandístico: es un fenómeno comunicativo de naturaleza ideológica cuyo fin es conseguir, mantener o reforzar una posición de poder sobre el receptor, de forma que satisfagan los fines subsiguientes de poder político. (SALINA & MONGE, 2014)

Ya sea porque se quisiera difundir una idea positiva o negativa de las acciones realizadas por el gobierno de Bukele.

Epidemiólogo: es el que se dedica a la epidemiología y su objeto de estudio es la forma en la que una enfermedad se distribuye en función del tiempo y del lugar en una sociedad, así puede determinar si se ha esparcido o ha mermado su presencia,

comparar cómo es su frecuencia entre diversas áreas y si las personas de una y otra área afectadas presentan características diferentes en las que la enfermedad se manifiesta. (Definición.DE, 2020)

Expresiones a favor: son mensajes que expresan un respaldo o apoyo que buscan favorecer a un partido determinado. (SALINA & MONGE, 2014)

Estas expresiones a favor son las que hicieron referencia al presidente Bukele, a los miembros del gabinete así como a las instituciones dependientes del Ejecutivo.

Expresiones en contra: son mensajes que expresan un rechazo que busca desfavorecer a un partido determinado. (SALINA & MONGE, 2014)

Se refiere a expresiones en contra del gobierno del presidente Bukele, ya sea por parte de las fuentes o de los mismos periodistas.

Fuentes oficiales: Aquella que depende de una administración pública directamente y que, en cada caso, está directamente relacionada con la cuestión de la que queremos estar informados. Por ejemplo, la Policía Municipal de Madrid. (CASTELLVÍ, 2017)

Fuentes: son instrumentos para el conocimiento, acceso y búsqueda de la información. Su objetivo principal es el de buscar, fijar y difundir la fuente de la información implícita en cualquier soporte físico. Es un término que con el tiempo ha ido adquiriendo mucha importancia, sobre todo con la aparición de la informática.

Las fuentes de información se pueden clasificar según las diferentes perspectivas, sin embargo, cada autor puede elaborar su propia clasificación, una de ellas es la siguiente:

- Según el grado de información que brindan: Primarias, secundarias y terciarias. •

Según el tipo de información que contienen: General y especializada. • Según el formato o soporte: Textual o audiovisual.

• Según el canal empleado: Documental u oral. (Concepto Definición, 2020)

Funcionarios Públicos: es la persona que realiza funciones públicas y que está al servicio del Estado por haberse incorporado voluntariamente en la estructura orgánica del mismo; tal es el caso de un alcalde o un ministro. Si la persona que se incorpora al organismo estatal lo hace, además de voluntariamente, con la intención de hacer de la función asumida su medio habitual de vida, se trata de un empleado estatal. (Enciclopedia Jurídica, 2020)

Género periodístico: los géneros periodísticos son formas de expresión escrita que difieren según las necesidades u objetivos de quien lo hace. En la prensa se diferencian tres tipos de géneros periodísticos: informativo, opinión e interpretativo.

El género informativo: tienen como objetivo dar cuenta de la actualidad con un lenguaje objetivo y directo. La persona que redacta el texto queda fuera de él o no aparece de forma explícita. Los géneros informativos son: la noticia, el reportaje objetivo, la entrevista objetiva y la documentación.

El género de opinión: en ocasiones, puede proponer alternativas para cambiar o mejorar la situación. Los géneros de opinión son: el editorial, el artículo de opinión y sus modalidades, el comentario o la columna, la crítica y las cartas al director.

El género interpretativo: este género se ha sido incorporado por el periodismo moderno para contrarrestar la influencia de otros medios de comunicación. Los

59

géneros interpretativos son: el reportaje interpretativo, la entrevista y la crónica. (Portal Educativo, 2020)

Gestión: Llevar adelante una iniciativa o proyecto, ocuparse de la administración,

organización y funcionamiento de una empresa o de una actividad económica u organismo. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Referida en este caso a la gestión del presidente Bukele.

Gobierno: Es la acción y efecto de gobernar o gobernarse, además de ser un órgano superior del poder ejecutivo de un Estado y una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros en un distrito o territorio en que tiene jurisdicción o autoridad el gobernador. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En esta investigación se utiliza esta palabra para referirse a la forma de gobernar del órgano Ejecutivo en específico, así como un sustantivo sinónimo del mismo Ejecutivo.

Ideología: conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Es decir, es un conjunto de pensamientos que son emitidos por movimientos ya sean sociales, políticos, culturales o religiosos que penetran en la vida de las personas y que son capaces de convencer o persuadir a la sociedad.

Ilícito: no permitido legal o moralmente. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Inconstitucional: que vulnera la Constitución y es por ello nulo de pleno derecho. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Asimismo, esta acción fue declarada en varias ocasiones por el presidente Bukele en los decretos legislativos que emitía el Ejecutivo, en el cual presentaban medidas o

60
reglas para dar alguna solución ante la problemática, en los primeros días de gestión y que en este caso el mandatario alegaba que todo estaba en contra de ley de lo

constitucional.

Otra institución que está destinada a declarar inconstitucional es la Sala de lo Constitucional, ya sea para el Ejecutivo o el Legislativo.

Indemnización: compensación económica destinada a reparar, garantizando su indemnidad, al afectado por la privación (expropiación) de un bien o derecho, por un perjuicio provocado por un tercero (en concepto de responsabilidad) o por un gasto en que ha incurrido por razón ajena a su voluntad. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

Es decir, es una cantidad de dinero que es pagado a una persona que ha sido afectado por algún daño causado; y en este análisis de la investigación se conoció sobre la indemnización que pedían varios empleados que habían sido despedidos a raíz de la eliminación de secretarías de Casa Presidencial por parte del presidente.

Infectólogo: es un médico especialista en enfermedades infecciosas de cualquier tipo, ya sea producida por virus, bacterias, hongos o parásitos. Es decir, que es un experto en el diagnóstico, manejo o tratamiento de infecciones que se presentan en cualquier otra especialidad. (Trámazon Doctor , 2017)

En la investigación se hace énfasis sobre la enfermedad del coronavirus que se manifestó en el momento de iniciar y ejecutar la indagación; en el cual las estudiantes a raíz de este virus presentaron diversas limitantes para proceder con el análisis, es por ello que se suman estos términos de epidemiólogo e infectólogo quienes son personas especialistas para dar a conocer sobre la situación de una enfermedad.

Lead: en periodismo se llama lead al primer párrafo o entradilla que sigue al titular y

que presenta en pocas líneas las claves más relevantes de la noticia. En América también se denomina copete.

Sin embargo, esta palabra tiene traducción en español: entradilla o primer párrafo. Se recomienda usar estas traducciones en lugar de lead.

Si se mantiene la palabra inglesa, lo apropiado es entrecomillarla o ponerla en cursiva. (Fundéu BBV, 2011)

El lead debe contener información interesante que impulse al lector a continuar informándose con la noticia; y para esta investigación se analizaron lead informativos, de opinión, interpretativo y de frase.

Manipulación por desvío de la información: se da cuando se crean polémicas artificiales para desviar la atención de los ciudadanos sobre los adjetivos noticiables. (SALINA & MONGE, 2014)

Se colocó en esta investigación para encontrar la intención en el texto, y fueron emitidas ya sea por el mismo medio, por repetir una idea insistentemente o por dar a conocer una información, o por las fuentes consultadas.

Manipulación por reiteración: recurre a la técnica de repetición del mensaje con el fin de favorecer o desfavorecer el discurso de un determinado grupo o institución. (SALINA & MONGE, 2014)

La manipulación no hace referencia directa hacia manipulación de parte del Gobierno, sino a nivel general de cómo pudiera surgir.

Multa: sanción administrativa o penal que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Nepotismo: utilización de un cargo público para favorecer a familiares o amigos en la selección de personal, al margen del principio de mérito y capacidad. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

Es uno de los conceptos que hace énfasis en las noticias analizadas sobre los despidos de los familiares de funcionarios del partido del FMLN, en el cual muestran los cargos que ejercían y el sobresueldo que tenían, favoreciendo a tantos familiares y amigos en los trabajos.

Nosocomio: sinónimo de hospital (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En estas notas seleccionadas se hace hincapié sobre las denuncias que emiten los empleados de los hospitales ante las malas condiciones que presentan en el sistema de salud, así como la oferta de empleos que se generó para hacer frente a la sobre carga laboral existente en el área de salud.

Organismos Internacionales: Se llama organismos internacionales u organizaciones internacionales a todas aquellas asociaciones o grupos organizados cuya área de acción se extiende más allá de las fronteras de un Estado o nación y que poseen una estructura orgánica permanente, centrada en el cumplimiento de algún tipo de objetivos en torno al bienestar común.

Se trata de agrupaciones internacionales muy bien estructuradas, independientes de los Estados en donde actúan, y que persiguen diversos objetivos informativos, humanitarios, integracionistas, etc.

Se encuentran sujetas al derecho público internacional, poseen capacidad jurídica y en algunos casos capacidad autónoma de obrar. (Concepto.de, 2020)

Órgano Ejecutivo: es uno de los tres poderes de un Estado republicano. El poder ejecutivo se encarga de diseñar, planificar y ejecutar el proyecto de un país con base en la constitución y las leyes.

Así, actúa como un ente que dirige, coordina, planifica y ejecuta las acciones de gobierno. Sin embargo, no puede legislar ni administrar el sistema de justicia, ya que esto le corresponde al poder legislativo y al poder judicial respectivamente. (Significados, 2020)

En las publicaciones analizadas este órgano es el que emitió comentarios acerca de los proyectos que tienen planificados en su Gobierno, dando a conocer en los primeros días sobre la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador, un nuevo plan de seguridad en zonas rurales y sobre las afirmaciones de las relaciones internacionales con otras naciones.

Órgano Judicial: El poder judicial es la potestad que tiene el Estado de cuidar y cumplir las leyes de la constitución, así como de administrar la justicia de un país a través de la aplicación de leyes y reglamentos preestablecidos.

El Estado está compuesto por tres poderes públicos: el poder ejecutivo, el poder legislativo y poder el judicial. Cada uno de estos poderes tiene facultades particulares que llevan a cabo a través de diversos entes. (Significados, 2020)

Es decir, es el único órgano que protege el cumplimiento de las leyes y que puede juzgar cualquier situación o problemática que presente el Estado o de las acciones ejecutadas por el órgano ejecutivo y el legislativo al momento de generar controversias.

En este caso las publicaciones analizadas, muestran el comportamiento que han tenido ambos órganos durante los primeros de días de gestión, en los cuales se demuestra la poca relación de convivencia y armonía entre los funcionarios.

Órgano Legislativo: es uno de los tres poderes de un Estado. El poder legislativo es representado por el presidente del congreso o por el Parlamento y se encarga de la

formulación de leyes y proyectos de ley para la sociedad de un país.

64

La forma en que el poder legislativo es compuesto dependerá de la estructura política de los Estados. El poder legislativo generalmente adopta dos formas: como congreso y como parlamento. (Significados, 2020)

En este caso, este órgano es el único que permite legislar o crear leyes para una entidad política y es que el que también tiene la última palabra para las aprobaciones de los fondos o préstamos solicitados por el ejecutivo, así como lo muestran varias notas en el que el presidente manifiesta su presión para que logren aprobar dichos fondos.

Pandemia: enfermedad que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. (Real Academia de la Lengua Española, 2014)

En el periodo de la indagación el equipo investigador trabajó recopilando, analizando y abordando los datos en medio de una pandemia de la enfermedad del coronavirus, tras conocerse el primer caso el miércoles 18 de marzo del 2020 y desde ese día fueron incrementando los números de contagios en El Salvador, situación que presentó algunas complicaciones al equipo investigador.

Partida Secreta: es su no divulgación, no fiscalización y no validación por algún órgano de control interno o externo al quehacer gubernamental. Ninguna de estas características tendrá la bolsa o partida de la que dispondrá el titular del Poder Ejecutivo. (MONREAL ÁVILA, 2019)

Este término significa que son fondos que adquiere el Estado para los gastos reservados del presidente, administrado bajo la responsabilidad de la Presidencia de la República, en este caso directamente del mandatario y que no es controlada ni vigilada por ninguna entidad o institución.

Dentro de las publicaciones analizadas se abordó una temática sobre la eliminación de la partida secreta por el presidente Nayib Bukele, pero ministro de Hacienda habló

65

de auditarla, es decir que será controlada. En el pasado se vincularon casos de corrupción justamente con la Partida Secreta.

Periódico: dicho de un impreso que se publica con determinados intervalos de tiempo. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

El periódico seleccionado en este caso fue El Diario de Hoy.

Periodista: persona que se dedica al periodismo. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Persecución política: seguimiento de los miembros de un grupo religioso o político. (Reverso Diccionario, 2020)

En este caso fue una expresión utilizada por políticos y analistas políticos, ante la creación de la CICIES y su inminente creación solo por aval Ejecutivo.

Perspectiva holística: es una doctrina filosófica cuya raíz procede del griego holos y significa —todo||, —íntegro||, —entero||, —completo||, y el sufijo -ismo, que se emplea para designar una doctrina o práctica, cuya necesidad es la de proporcionar criterios de apertura y una metodología más completa y efectiva, a las personas que realizan investigación en las diversas áreas del conocimiento.

La holística es una propuesta que presenta la investigación como un proceso global, evolutivo, integrado, concatenado y organizado. En ella se trabajan todos los procesos que tienen que ver con: la invención, la formulación de propuestas novedosas, la descripción y la clasificación; considera entre otros aspectos la creación de teorías y modelos, la indagación acerca del futuro, la aplicación práctica de soluciones, la evaluación de proyectos y programas, así como las acciones sociales,

entre otras. (ATENCIO & MEZA, 2010)

Este autor hace énfasis en que la holística es un tipo de procedimiento que tiene el objetivo de realizar una investigación más complementaria en el momento de adquirir

66

o recopilar su información, incluyendo y abordando todo el contexto que rodea a una temática en la sociedad para ser analizada, razonada, modificada y productiva en la vida social, generando en un porvenir más líneas de investigación que permitan una interpretación en sus estudios y un mayor análisis de la realidad a nivel global.

Plan Control Territorial: es un financiamiento en El Salvador para garantizar las funciones de prevención, combate al crimen, rehabilitación y reinserción, en materia de seguridad ciudadana, que comprende: El combate frontal para recuperar espacios, dotación de servicios básicos, la construcción, reparación y equipamiento de infraestructura social, la formación de capacidades para el desarrollo personal y profesional.

Uno de sus principales objetivos es dotar a las instituciones de seguridad de herramientas que permitan mejorar la prevención, persecución y combate del delito, mejorar la convivencia pacífica, la integración social en las comunidades vulnerables a la delincuencia, con énfasis en la juventud, promoviendo la participación protagónica de los jóvenes en la revitalización y utilización de forma sostenible en los espacios seguros de comunidades seleccionadas en municipios priorizados.

Este plan se divide en dos fases, la primera es para perfilar e identificar las estructuras delictivas en 17 municipios a través de la intervención directa, disuadir el comportamiento delictivo en las zonas más vulnerable, transformando la obtención de recursos y el modo de subsistencia, ver el control y rigurosidad en los centros penales para mejorar las condiciones y usabilidad de las bartolinas. Movimiento de reos en centro penales.

Y finalmente, la segunda fase permite reactivar el tejido social y económico para dar

oportunidades en las zonas vulnerables, también recuperar, sanear y remodelar los espacios, mejorando las condiciones de vida, generando convivencia y sentido de pertenencia. (Ministerio de Hacienda, 2019)

67

Plan Cuscatlán: es un nuevo plan de Gobierno para El Salvador, eficiente, más compacto, efectivo, más ciudadano, menos político y más técnico. Un aparato estatal que elimine los —cacicazgos institucionales|. Se implementan los ocho equipos de Gobierno tales como Bienestar Social, Seguridad, Migración, Trabajo, Internacional, Industria, Producción y Tecnología, Economía, Beneficios Sociales, Finanzas, Fomento, Obras Públicas y Desarrollo Territorial.

Esto ayudará a captar el sentir de la población, solventar sus necesidades, proyectar su rumbo a futuro y responder en tiempo real, un gobernante que no tiene información en tiempo real está condenado al estancamiento y al retroceso de su país.

Este sistema de monitoreo se centrará en las áreas: Educación, Salud, Infraestructura, Seguridad, Proyectos sociales y Empleo. (Plan Cuscatlán, 2019)

Plataforma virtual: las plataformas virtuales son un conjunto integrado de servicios interactivos en línea que proporciona información, herramientas y recursos a los maestros, alumnos, padres y otras personas involucradas en la educación.

Estas herramientas y recursos trabajan en armonía para apoyar y mejorar la entrega y la gestión educativa. Estas plataformas permiten una capacitación segura y basada en la web. (GOMERA, 2020)

Polémica: que provoca controversia (discusión) es el arte que enseña los ardidés con que se debe ofender y defender cualquier plaza. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En esta investigación la polémica fue centrada en aquella que surgía por sí sola en torno a discusiones entre dos o más partes, o aquellas que surgieron por parte del contexto en el que se encontraban.

68

Portada: primera plana de los libros impresos, en que figuran el título del libro, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión. En periódicos y revistas, primera página. Apareció la noticia en portadas de los principales periódicos. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

La portada fue analizada en esta investigación para conocer la relevancia de la información publicada por El Diario de Hoy, ya que es en la portada en donde se destaca las noticias más importantes del día.

Presidente: persona que preside un Gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, acto, etc. En los regímenes republicanos, jefe del Estado normalmente elegido por un plazo fijo siendo un juez gobernador de una provincia. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Publicación: Acción y efecto de publicar, escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Relaciones internacionales: una relación es un vínculo, un nexo, una asociación o un diálogo. Internacional, por su parte, es lo que pertenece a dos o más países. Las relaciones internacionales, por lo tanto, son los lazos que se establecen entre naciones.

El concepto de relaciones internacionales suele emplearse para nombrar a una disciplina que forma parte de las ciencias políticas y que se centra en los vínculos que

se establecen entre Estados o entre Estados y entidades supranacionales.

El derecho, la política y la economía son algunas de las ciencias y de las disciplinas que forman parte del desarrollo de las relaciones internacionales. (Definición.DE, 2012)

69

Este concepto fue abordado en diversas notas analizadas, las cuales dieron a conocer sobre los lazos de cooperación y de ayuda entre ambos países, entre ellos China, Estados Unidos, Marruecos, Palestina en donde afirmaron sobre el apoyo que se tendrá en el ámbito de la economía, turismo y cultura.

Renuncia: hacer dejación voluntaria, dimisión o apartamiento de algo que se tiene, o se puede tener o desistir de algún empeño o proyecto. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

Es decir, se habla acerca del abandono de alguna cosa ya sea de una institución, proyectos, una propiedad etc., y en este caso en algunas notas publicadas por el periódico se abordó sobre las primeras renunciaciones que recibió el mandatario en sus primeros cien días de Gobierno, como lo fue el viceministro de Obras Públicas y el presidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.

Sala de lo Constitucional: La Corte Suprema de Justicia tendrá una Sala de lo Constitucional, a la cual corresponderá conocer y resolver las demandas de inconstitucionalidad de las leyes, decretos y reglamentos, los procesos de amparo, el habeas corpus, las controversias entre el Órgano Legislativo y el Órgano Ejecutivo a que se refiere el Art. 138 y las causas mencionadas en la atribución 7a. del Art. 182 de esta Constitución. (Constitución de la República de El Salvador, 1983)

Es decir, es una entidad que garantiza el cumplimiento de las leyes ante cualquier inconstitucionalidad y efectuar con dignidad las libertades y los derechos de una

persona, cuando sean violentados, así como resolver los conflictos que enfrenten el Ejecutivo y el Legislativo ante las situaciones expuestas por ambos órganos.

Sección de Probidad: La Sección de Probidad es una dependencia de la Corte Suprema de Justicia, a cargo de un jefe que deberá reunir los requisitos para ser juez de primera instancia.

70

Esta sección le corresponde recibir las declaraciones a que se refiere el art. 3 de la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, y dar cuenta a la Corte Suprema de Justicia de las infracciones a la obligación que dicha disposición impone; clasificar y guardar en un archivo especial las declaraciones, manteniéndolas en reserva; informar a la Corte Suprema de Justicia cuando del examen de las declaraciones aparecieran indicios de enriquecimiento ilícito contra algún funcionario o empleado público, para los efectos del Art. 9 de la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos y, las demás que la ley le imponga. (Corte Suprema de Justicia, 2013)

En este aspecto las declaraciones que debe recibir la Corte Suprema de Justicia, por parte de los funcionarios o empleados públicos, es de manera escrita, en el que incluirán todos sus bienes e inmuebles, salarios, rentas, créditos, deudas, así como también las de sus familiares y el cual será presentado dentro de los sesenta días desde que inician tomando posición de sus cargos, de lo contrario se les impondrán multas por no declarar sus bienes.

Y en caso de que algún funcionario apareciera con indicios de enriquecimiento ilícito, la Corte Suprema de Justicia pronunciará resolución ordenando a la Cámara de lo Civil de la Sección a que se inicie juicio contra éste, tal como lo explica el Art. 9 de esta ley.

En la observación de las notas se dieron a conocer diversas noticias que abordaron la

temática de la declaración de bienes sobre algunos funcionarios que aún no la habían presentado, mencionando los nombres de los empleados de quienes habían cumplido y quienes no, asimismo los de los exfuncionarios como es el caso de Vanda Pignato, quien fue ex primera dama en el periodo del año 2009-2014

Sesgo cognitivo: los sesgos cognitivos son atajos mentales que evolutivamente han sido útiles porque permiten tomar decisiones de forma más rápida. (CORES, 2020)

71

Estas estrategias ayudan al individuo a procesar la información que recibe, y aunque pueden ser útiles, la falta de racionalidad, de información u objetividad pueden llevar a la equivocación.

Subjetivo: perteneciente o relativo al modo de pensar o de sentir del sujeto, y no al objeto en sí mismo. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

Este término fue abordado por el equipo investigador en el momento de analizar las notas dado que se llegó a tener un punto de vista sobre los acontecimientos sucedidos ya que se interpretó, se razonó, y se reflexionó a profundidad la forma de cómo fueron tratadas las noticias por el periódico en el que presentaron contenido sobre la gestión del presidente Bukele en sus primeros cien días de gestión.

Tercer país Seguro: la idea de "tercer país seguro" surge a raíz de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados que se firmó en Ginebra, Suiza, en 1951.

El concepto se resume en lo siguiente: cuando una persona abandona su país para solicitar asilo en otro, este segundo país puede negarse a recibirlo y remitirlo a un tercero que considere que puede darle las mismas atenciones. No basta con tener buena voluntad para ser considerado tercer país seguro. (BBC, 2019)

Título: palabra o frase con que se da a conocer el nombre o asunto de una obra o de cada una de las partes o divisiones de un escrito. (Real Academia de la Lengua

Española, 2019)

El título o titular es la primera impresión que un lector tiene hacia la información que se le presenta, es el que sirve de gancho para atraer la atención.

Transparencia política: se refiere a la honestidad, ética y responsabilidad que deben tener los gobiernos y los entes públicos a fin de dar a conocer a los ciudadanos cuáles son las gestiones y actividades en las que se realizan inversiones económicas de importancia social.

72

Por ello, incluso se relaciona la transparencia política con temas del área económico, social y legal. Por otra parte, la transparencia política no solo abarca el ámbito político público, también incluye a las instituciones privadas. (Significados, 2020)

En otras palabras, es el conocimiento o divulgación de la información acerca de una gestión gubernamental a la sociedad, en la que muestran los gastos y las distribuciones que han tenido sobre los proyectos ejecutados en la administración política y que son un beneficio para la población.

Tal es el caso de la transparencia política que se dio a conocer en una de las notas emitidas por el medio acerca de los gastos y distribución de los fondos otorgados al Ejecutivo para efectuar las primeras fases del Plan Control Territorial.

Tratado de Libre Comercio: consisten en un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes como continentes o básicamente en todo el mundo. Consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios.

Los tratados son regulados por la OMC – Organización Mundial de Comercio, quien vela para que se cumplan las normas y regulaciones propuestas en el tratado y que

éste a su vez esté fundamentando en las leyes de comercio internacional. (utel Blog Universidad, 2020)

Tratamiento Informativo: es toda información que pasa a ser punto de análisis. Existen algunas razones para el manejo del tratamiento informativo destacando algunas de ellas a continuación:

a) Sistematización de los datos relevantes en la utilización de terminologías específicas.

73

b) Análisis informativos de los aspectos cualitativos del medio tales como: línea editorial, tratamiento de la información, equilibrio de información, publicidad y la vinculación de organizaciones no periodísticas (políticas, económicas, culturales y educativas). (AYALA, 2010)

Tweet: tweet o tuit es una publicación o actualización de estado realizada en la plataforma de microblogging conocida como Twitter. Como tal, un tuit es un mensaje cuyo límite de extensión son 140 caracteres. Puede contener letras, números, signos y enlaces. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

Este término como bien lo especifica es una plataforma de internet para enviar mensajes breves a los usuarios y en este caso desde que el mandatario asumió su cargo de presidente de la República, dio a conocer a las audiencias a través de esta red las primeras órdenes a sus ministros, los despidos de familiares del expresidente, y proyectos que iba a ejecutar en su gestión, publicados en Twitter, generando de esta manera mayor cantidad de seguidores y uso de la aplicación.

Twitter: Es un término inglés que puede traducirse como —gorjear|| o —trinar||, es el nombre de una red de microblogging que permite escribir y leer mensajes en Internet que no superen los 140 caracteres. Estas entradas son conocidas como tweets.

También es una variante de los blogs (las bitácoras o cuadernos digitales que nacieron como diarios personales online). Su diferencia radica en la brevedad de sus mensajes y en su facilidad de publicación (pueden enviarse desde el móvil, ordenador o dispositivos con software de mensajería instantánea).

Cuando un usuario publica un mensaje en su página de Twitter, es enviado automáticamente a todos los usuarios que hayan escogido la opción de recibirlos. Dicho mensaje también puede ser visto de forma inmediata en el perfil del usuario. (Definición.DE, 2020)

74

Esta red social fue de las más utilizadas para transmitir información por parte del órgano Ejecutivo, otros políticos, y diplomáticos.

Veto: derecho que tiene una persona o corporación para vedar o impedir algo, u principalmente para significar el atribuido según las constituciones al jefe del Estado o la segunda cámara, respecto de las leyes votadas por la elección popular. (Real Academia de la Lengua Española, 2020)

Este concepto en la indagación es manifestado por el presidente Nayib Bukele al conocerse sobre varios vetos que emitió a la Asamblea Legislativa por presentar inconstitucionalidad en los decretos y en las decisiones tomadas por este órgano legislativo.

También se señaló sobre la superación de vetos que ante los desacuerdos que existen entre el Ejecutivo y el Legislativo sobre un decreto, este puede ser vetado por el mandatario, pero el Legislativo tiene la finalidad de poder superar el veto con una votación de dos tercios, es decir con 56 votos a favor superan el veto y en este caso el Ejecutivo tendrá que publicar dicha ley.

Conceptos referidos a la Metodología Cualitativa

Análisis de contenido Cualitativo: El análisis de contenido cualitativo —consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos|. La idea es desarrollar la perspectiva interpretativa de los textos, profundizando más allá del contenido manifiesto, también al contexto y contenido latente desde donde se expresa el mensaje. El autor refiere que las ventajas que reviste este tipo de análisis cualitativo, podemos destacar el análisis en un modelo comunicativo; la consecución de reglas y procedimientos; creación de categorías centrales de análisis; y generación de constantes criterios de validez. (ABELA, 2000)

Es decir, es un tipo de investigación que permite analizar y comprender a profundidad el verdadero significado del contenido ya sea de manera escrita u oral, a través de la interpretación que tiene la finalidad de poder captar y percibir la conducta de las acciones humanas que rodean el entorno de la sociedad.

Es por ello, que en esta indagación se realizó un análisis cualitativo de las

publicaciones seleccionadas del periódico, que permitió conocer el tratamiento informativo y la formas de cómo el medio abordó las notas sobre las acciones ejecutadas por el mandatario en los primeros cien días de gestión, a partir de la recolección de datos, en este caso las noticias abordadas y la creación de categorías las cuales llevaron con mayor facilidad interpretar más allá el contenido oculto de los textos y su significado.

Cualitativo: perteneciente o relativo a la cualidad. En la investigación, este concepto señaló varias cualidades, descripciones y comparaciones de diversos hechos o acontecimientos que fueron analizados por el periódico, que ayudó a identificar una valoración de los sucesos. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

76

Metodología Cualitativa: puede definirse —como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable|. (CASTAÑO GARRIDO & QUECEDO LACANDA, 2002)

Como indica su palabra tiene el objetivo de describir las cualidades que presente un fenómeno, para identificar y obtener los datos de dicha investigación, en este caso se enfatiza más en descubrir la percepción, los significados y situaciones que emergen en el contexto de la vida social.

Y en esta metodología se deja a un lado los términos estadísticos, ya que pertenecen a la metodología cuantitativa que es otro tipo de investigación para adquirir datos que otorguen un valor numérico en los resultados de dicha indagación.

Metodología: ciencia del método o conjunto de métodos que siguen en una investigación científica o en una exposición doctrina. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

En otras palabras, es un procedimiento que se realiza para obtener los resultados de una investigación, la cual requiere de conocimientos para recopilar, procesar y analizar los datos, por parte de un equipo investigador ante cualquier fenómeno indagado.

Técnicas de análisis: son recursos o instrumentos de los que se sirve la ciencia en el proceso de acceso al conocimiento. (LIMA, 2008)

En la investigación se hizo uso de una de las técnicas primordiales para ejecutar el análisis del contenido, se habla acerca de la observación que consiste en observar los fenómenos a investigar como las personas, los hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

77

En el transcurso de la recopilación de datos, el equipo investigador mantuvo presente la técnica de la observación debido a que percibió detenidamente las formas de cómo un medio de comunicación abordaba las notas de un mandatario en los primeros cien días de gestión, así como, los temas polémicos que este publicaba, la promoción de sus acciones e intención del contenido.

Conceptos referidos al Paradigma Interpretativo

Fenomenología: es la ciencia de las esencias y de su descripción, el sujeto transcendental es la unidad de la conciencia o la subjetividad y de esta conciencia transcendental surge el mundo conocido.

La fenomenología pretende hacer de la filosofía una ciencia estricta y teórica. Según el planteamiento de la fenomenología a través de la aplicación de la misma se realiza la autorreflexión de la humanidad. El ser humano con su razón es evidente que es

responsable de su propio ser. (HUSSERL, 2018)

En otras palabras, manifiesta que su finalidad es de describir los objetos o situaciones que rodean el contexto de la vida social, generando conocimientos u opiniones que corresponden al modo de pensar propio de una persona, teniendo su propia conciencia de lo que ha razonado más allá de los hechos.

También este término llega a interpretar la conducta humana desde los significados de los textos u objetos que intervienen en la realidad y siempre de manera subjetiva, es decir a través del autorreflexión de ideas y conocimientos.

Interpretación: explicar o declarar el sentido de algo y principalmente el de un texto, así como la explicación de acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos diferentes modos, concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

78

En este caso el equipo investigador ejecutó esta herramienta para lograr interpretar a profundidad las conductas humanas que se relacionan en el país y conocer las verdaderas intenciones a las acciones que rodean la sociedad, en el que se interpretaron los verdaderos significados encontrados en el contenido de las notas abordadas por el periódico El Diario de Hoy y los propósitos e intenciones de los acontecimientos o hechos publicados.

Paradigma: es una teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelos para resolver problemas y avanzar en el conocimiento.

Además, es una relación de elementos que comparten un mismo contexto fonológico, morfológico o sintáctico en función de sus propiedades lingüísticas.

También es un esquema formal en el que se organizan las palabras que admiten modificaciones flexivas o derivativas. (Real Academia de la Lengua Española, 2019)

De modo que es un concepto que tiene la finalidad de solucionar diversas situaciones planteadas en la humanidad ya sean en el ámbito científico, educativo, lingüístico y estadístico; en el caso de algunos autores se relacionan en función del aprendizaje lingüístico, como conocer los significados que a través del paradigma te lleva a saber otros significados.

Paradigma Interpretativo: pretende llegar a la objetividad en el ámbito de los significados, usando como criterio de evidencia el pacto intersubjetivo en el contexto social, acentuando la interpretación y la comprensión del entorno desde los significados de las personas involucradas. (SCHUSTER & PUENTE, 2013)

Del mismo modo este efectúa una mayor interpretación en el análisis del contenido de las notas abordadas, al momento de analizarlas y razonarlas, conociendo el verdadero significado de las acciones humanas expuestas por el medio de comunicación ya sea de manera objetiva o subjetiva.

Todos los conceptos fueron expuestos con la finalidad de comprender y analizar la investigación "Análisis de contenido cualitativo: el tratamiento informativo sobre la gestión del presidente Nayib Bukele en las páginas nacionales de El Diario de Hoy en los primeros 100 días de gobierno". Además de enriquecer este estudio y aportar un mayor conocimiento en la terminología periodística, ayudará a facilitar a los lectores el sentido del texto y el nivel de precisión necesario para los términos claves en toda la indagación.

